

30 DE MAYO, 2013



## PRIMERAS PLANAS



SECUESTRAN A 11 EN LA ZONA ROSA



ALERTAN POR ALZA EN DEUDA PRIVADA



BASTA DE “HACERNOS PATOS” EN CASOS DE DESAPARECIDOS: PGR



DESAPARECEN 17 JÓVENES EN ANTRO



PESE A PROTESTAS, EL APAGÓN CONTINUARÁ



INCAUTÓ SATL 5 PREDIOS A LA FAMILIA DE GRANIER



PREVÉ OCDE UN SOSTENIDO CRECIMIENTO EN MÉXICO



GRAVAR VENTA DE MODELO GENERARÍA 4.2 MIL MDP



MÉXICO MEJORA EN COMPETIVIDAD



GRANIER... ¡LAVADOR!



COMANDO ENTRA A BAR EN EL DF Y SE LLEVA A 12 JÓVENES



PASAN AL POLÍGRAFO A FUNCIONARIOS DEL CISEN



“DEJEN DE CHANTAJEAR CON EL PACTO”



¡NO NOS DEJEN!



ORDENA PEÑA NIETO SOLUCIONAR APAGÓN



PEÑA: APAGÓN ANALÓGICO, UNA NECESARIO EVOLUCIÓN



BRUSELAS DICTA PLAZAS A ESPAÑA PARA REFORMAR PENSIONES E IMPUESTOS

## INFORMACIÓN

### SEP

#### · **Segob calla sobre cédula de identidad de menores**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) señaló a la Secretaría de Gobernación como la responsable del resguardo de los datos personales de más de seis millones de niños recabados dentro de las escuelas para elaborar las Cédulas de Identidad de Menores. La Dirección de Comunicación Social de la SEP respondió que la responsabilidad de la dependencia se limitó a ser facilitadora para que los empleados de la Segob ingresaran a las escuelas y levantarán la información de los niños. **(24 Horas)**

#### · **SEP otorgó 319, 079 en el nivel medio**

En el primer trimestre del año, la Secretaría de Educación Pública (SEP) otorgó 319,072 becas de educación media superior; el número de beneficiarios del programa gubernamental se redujo en 5 mil 580 respecto del último trimestre del año pasado, de acuerdo con un informe remitido a la Cámara de Diputados. Los montos mensuales de las becas, por beneficiario, van de 500 a 1,000 pesos dependiendo del sexo y de las modalidades de "apoyo", "retención" o "excelencia", cuyos promedios exigidos son de 6.0 a 7.9 de calificación, de 8.0 a 8.9, y de 9.0 a 10, respectivamente. **(El Economista, p. 38)**

#### · **Estalló la Huelga en Conalep; 40 mil alumnos de 27 planteles perjudicados**

Desde las 07:00 horas de ayer, trabajadores académicos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) estallaron la huelga en los 27 planteles de esta institución ubicados en el DF. Los inconformes demandan que las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) firmen el contrato colectivo de trabajo, así como mejorar las prestaciones de Ley y condiciones de trabajo. **(Prensa, p. 17)**

#### · **Maestros disidentes no descartan paro nacional, si no se firman acuerdos**

Aunque está en marcha una mesa de negociación con funcionarios federales de alto nivel, el magisterio disidente de Oaxaca advirtió que continuarán las movilizaciones y no descartó un paro nacional, en tanto no se firmen acuerdos de mejoras laborales. Ayer, dirigentes de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación participaron en una mesa de negociación con funcionarios "de alto nivel" de las secretarías de Gobernación, Educación Pública, Hacienda y Crédito Público, del ISSSTE y del gobierno de Oaxaca, para exponer sus demandas laborales, sobre el rezago en la infraestructura educativa y por un proceso justo para cuatro profesores de ese estado detenidos hace unos días acusados de secuestro. **(La Jornada, p. 13; Excélsior, p. 19)**

#### · **Posible traición a Elba ensombrece gestión de Juan Díaz**

Desde el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo y el ascenso de Juan Díaz de la Torre, en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) hay movimientos de exsecretarios generales que cuestionan el liderazgo de Díaz de la Torre; incluso hay quienes especulan sobre una traición, en el corto plazo, al proyecto de Gordillo Morales, revela Arturo Cano, coautor -junto con Alberto Aguirre- del libro Doña

Perpetua. El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo. Arturo Cano explica que en la detención de Elba Esther Gordillo fue el cálculo pragmático de Enrique Peña Nieto lo relevante y no las rencillas con el priísmo, incluso con Emilio Chuayffet. **(El Economista, p. 39)**

- **Buscan restringir chatarra en aulas**

Los lineamientos para la venta de productos chatarra en escuelas sufrirán modificaciones, adelantó ayer la Secretaria de Salud, Mercedes Juan López. La funcionaria federal reveló que los ajustes al Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria se harán cuando se dé a conocer el Plan Sectorial de Salud. "Estamos trabajándolo con la SEP, seguramente sufrirán modificaciones de acuerdo a las lecciones aprendidas", afirmó. **(Reforma, p. 2; La Jornada, p. 39; Reforma, p. 2)**

- **Una educación de calidad, significa un México más fuerte y productivo**

Con el objeto de que los padres de familia de alumnos de primaria, secundaria y bachillerato conozcan los alcances de la prueba de Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) y la forma en que pueden participar para mejorar la calidad de educación de sus hijos, la fracción parlamentaria del PAN en la ALDF presentó un Punto de Acuerdo, para exhortar al Secretario de Educación Pública que en coordinación con la Secretaría de Educación del DF implementen una campaña de difusión de este instrumento de medición. **(El Día, Metrópoli, p. 8)**

- **SNTE y empresarios liman asperezas**

El dirigente del magisterio, Juan Díaz de la Torre y el representante de la Coparmex, Juan Pablo Castañón, manifestaron sus coincidencias en torno a la necesidad de trabajar conjuntamente para lograr una educación de calidad. El presidente del SNTE destacó la convicción de los docentes para comprometerse con la transformación del sistema educativo. A finales de abril, Díaz de la Torre se reunió con José Ángel Gurría Treviño, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y antes, el 2 de abril, lo hizo en privado con el presidente Enrique Peña Nieto y el secretario de Educación, Emilio Chuayffet. **(24 horas, p. 12)**

- **El Langebio podría cerrar el próximo año por falta de recursos: Luis Herrera Estrella**

El Laboratorio Nacional de Genómica necesita 8 millones de pesos para seguir operando en 2014; no le asignan fondos, pese a ser estratégico, señaló Luis Herrera Estrella, director de dicha unidad científica. La institución tiene siete años operando, surgió en abril de 2005 cuando la SEP, Sagarpa, Conacyt, el Cinvestav y el gobierno de Guanajuato firmaron el acuerdo para que la entonces nueva unidad del Cinvestav Irapuato fuera sede del laboratorio dedicado al estudio de la genómica de la biodiversidad nacional. **(La Crónica, PP)**

## SNTE/CNTE

- **Desquician calles por segundo día**

Una mañana y tarde complicadas se vivieron ayer en la zona centro de la Ciudad de México debido al cierre del Paseo de la Reforma y Bucareli por parte de integrantes de la CNTE. Además del bloqueo de la CNTE duró hasta las 15:00 horas aproximadamente, el tránsito sobre Bucareli sigue bloqueado entre Morelos y Atenas, debido al plantón indefinido que realizan integrantes de la CNTE, la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). **(Excélsior, p. 1-Comunidad; Reforma, 4-Ciudad)**

- **La sección 22 presume acuerdos con la Segob**

La sección 22 del sindicato magisterial de Oaxaca anunció que acordó con autoridades federales regularizar a unos seis mil profesores de la entidad contratados por honorarios. Sin embargo, el gobierno de Gabino Cué dijo que aún está sujeto a la negociación con autoridades federales y profesores de la sección 22 el tema de la regularización de las plazas por honorarios solicitados por el gremio en su pliego de demandas. **(Milenio, p. 8, Reforma, p. 13; La Crónica, p. 11)**

- **En Oaxaca realizan mentores bloqueos a comercios y edificios públicos**

Profesores de la sección 22 del SNTE bloquearon más de 100 establecimientos de varios centros comerciales de la capital oaxaqueña y en el interior del estado, tomaron edificios de distintas dependencias de los tres niveles de gobierno, en el contexto de la mesa de negociación con autoridades de la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México, donde se aborda el tema de la reforma educativa y la solicitud de liberar a dos profesores y tres activistas acusados de delincuencia organizada. **(La Jornada, p. 13, Excélsior, p. 1-Comunidad)**

- **Titularidad de Subsecretaría de Educación Básica será sometida a concurso público: SEG**

Al entregar 275 nombramientos a docentes de secundarias generales y técnicas, la titular de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG), Silvia Romero Suárez, anunció que por primera vez en el estado, la adscripción del cargo de la Subsecretaría de Educación Básica se realizará a través de una convocatoria abierta, a fin de designar al profesionalista mejor preparado. **(Milenio, p. 23)**

- **Dictan formal prisión a maestros por plagio**

Un juzgado federal con sede en Jalisco dictó auto de formal prisión a 11 de los 13 presuntos implicados en el plagio de los sobrinos del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, entre ellos, algunos miembros de la CNTE. De acuerdo con fuentes judiciales, el Juzgado Sexto de Distrito en Procesos Penales Federales en Jalisco, estimó que la PGR presentó los elementos necesarios para iniciar a 11 de los detenidos un juicio por el delito de delincuencia organizada, en la modalidad de secuestro. **(La Jornada, p. 10)**

- **La CNTE presiona por acusados de secuestro**

Cientos de maestros de la CNTE protestaron ayer miércoles fuera de las instalaciones de juzgados federales y de la Procuraduría General de la República en Oaxaca para la demandar libertad de cuatro compañeros, entre

ellos, Sara Altamirano Ramos, excandidata del PRD, PAN y PT a la alcaldía de Jalapa del Marqués, consignados por el secuestro los sobrinos de Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). **(El Economista, p. 38)**

· **Firman AAPAUNAM y SNTE acuerdo de colaboración**

La Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) y el SNTE sostuvieron un encuentro con el propósito de firmar un acuerdo de colaboración, enfocado a la capacitación de los docentes de educación básica, media superior y superior. El convenio fue suscrito por la secretaria general de la AAPAUNAM, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, y el presidente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, quienes instruyeron ampliar el pacto a las áreas deportiva, cultural y de salud. **(La Jornada, p. 10)**

· **Acercamiento de SNTE y Coparmex**

El SNTE y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) coincidieron en la necesidad de trabajar en conjunto para conseguir una educación de calidad para los niños y jóvenes del país. Durante una reunión, los líderes de ambas instancias, Juan Díaz de la Torre y Juan Pablo Castañón Castañón, respectivamente, coincidieron en que nadie puede mejorar si no tiene la posibilidad de capacitarse. **(La Jornada, p. 13; Milenio, p. 8)**

· **Policía federal incumplió citatorio para testificar en el juicio contra Gordillo**

Un agente de la Policía Federal Ministerial que participó en las investigaciones que hoy mantienen en la cárcel a Elba Esther Gordillo incumplió este miércoles con un citatorio judicial para comparecer como parte del proceso penal abierto contra la ex lideresa magisterial. En tanto, el quinto tribunal colegiado pospuso para la próxima semana la sesión en la que discutirá si el amparo de Gordillo fue presentado de manera extemporánea o si en su defecto debe ser admitido y desahogado en un juzgado de distrito. **(La Jornada, p. 14; Excélsior, p. 11)**

· **Defensa de Elba acusa a PGR de pruebas ilícitas**

La defensa de Elba Esther Gordillo acusó a la PGR de incluir “pruebas ilícitas” dentro de la averiguación previa que la líder magisterial a finales del mes de febrero pasado. Lo anterior explica el por qué la PGR decidió impugnar todas las pruebas ofrecidas por Gordillo Morales en el expediente 11/2013 registrado ante el Juzgado Sexto del DF en Materia de Procesos Penales de la Ciudad de México, sentenció el abogado, Marco Antonio del Toro Carazo, al señalar que le agente del Ministerio Público federal, Juan Ayax Fuentes Mendoza, responsable de haber integrado la indagatoria en contra de Gordillo por lavado de dinero y delincuencia organizada no se presentó a declarar ante el juez Alejandro Caballero Vértiz, a pesar de que se le giró un citatorio para que estuviera presente en la diligencia programada para ayer miércoles. **(Excélsior, p. 11)**

· **Respuestas escuetas sobre la detención de Elba**

A tres meses de distancia de la detención de Elba Esther Gordillo, ex lideresa del SNTE, la información pública sobre los detalles de este caso no se ha logrado obtener vía transparencia. Diversas solicitudes de información se han canalizado a la PGR, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, incluso a la Presidencia de la República; las respuestas han sido escuetas. Por ejemplo, a la Unidad de Inteligencia Financiera se le requirió la fecha en que inició la investigación contra la ex lideresa, la respuesta fue que la Unidad no tenía facultades en materia de investigación; también se le pidió -en otra solicitud- datos relacionados con la detección de recursos financieros en las cuentas del SNTE, la respuesta fue la misma. **(La Jornada, p. 10)**

- **Aseguran aeronave a Gordillo**

La PGR aseguró el avión donde el pasado 29 de febrero fue detenida la ex lidera magisterial Elba Esther Gordillo, tras aterrizar en el Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México. El aseguramiento del avión fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* seis días después de su emisión, con el propósito de que su legítimo propietario lo reclame ante las autoridades ministeriales. **(Reforma, p. 13)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Afecta a 40 mil huelga en Conalep**

Cerca de 40 mil estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) quedaron desde ayer sin clases, debido a la huelga que iniciaron los profesores de los 27 planteles de este bachillerato en el DF. Los maestros exigen que el Conalep les brinde contratos de más de seis meses y con ello puedan tener seguridad social, generar antigüedad y diversas prestaciones. **(Reforma, PP-1; El Universal, PP-8; La Jornada, Contraportada-15; Milenio, p. 23)**

- **El IPN firma convenio con la Universidad de Manchester**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Facultad de Ingeniería y Ciencias Físicas de la Universidad de Manchester, suscribieron dos acuerdos de cooperación para realizar actividades de cooperación académica a través de proyectos de investigación, intercambio de investigadores y estudiantes, y participación en programas académicos en áreas de interés común. **(Milenio, p. 14-Suplemento Campus)**

## ESTADOS

- **En Guerrero suspenden clases y hay anegaciones**

Las autoridades de la Secretaría de Guerrero, se vieron obligadas a suspender clases en las escuelas del turno vespertino, por las lluvias de ligeras a intensas provocadas por el fenómeno meteorológico *Bárbara*. **(Excélsior, p. 23)**

- **Desalojan a más de 4 mil en Chiapas**

Al tocar tierra chiapaneca, el huracán *Bárbara* derribó árboles y originó corte de energía eléctrica. Además, se suspendieron las clases en más de mil escuelas y se emitió la alerta roja en 44 municipios de la zona istmo-costa, soconusco, así como de la sierra, frailesca y región zoque. (**Excélsior**, p. 23; **El Financiero**, PP-24)

· **El Gobierno del Estado destinó 38 millones de pesos en obras de infraestructura en la Normal de Ayotzinapa**

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, destinó 28 millones de pesos para beneficiar a estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos”, en donde se realizaron trabajos de construcción y rehabilitación de espacios educativos, informó el titular de dicha dependencia, Jorge Enrique Díaz Jiménez. (**Milenio**, p. 35)

· **Supervisan escuelas en Tezontepec de Aldama**

El secretario de Educación Pública en Hidalgo, realizó una visita de supervisión en las escuelas primarias “Juan Aldama” de la cabecera municipal, y “Teodomiro Manzano” en la comunidad La Palma, donde dialogó con padres de familia y maestros respecto del avance de cada una de ellas en el programa Escuela Sustentable. (**UnomásUno**, p. 9-Hidalgo)

## INFORMACIÓN GENERAL

· **Peña: más apoyo para apagón analógico**

El presidente Enrique Peña Nieto afirmó ayer que la digitalización de la televisión es una evolución “necesaria e importante”, por lo que instruyó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a acelerar el apagón analógico en todo el país. En la inauguración de la *Expo 2013 de la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable* (Canitec), dijo que el cambio iniciado esta semana en Tijuana ha generado inconveniente a algunas personas, pero el 93% de los hogares en esa ciudad recibe los beneficios de la televisión digital. (**El Universal**, PP y 4)

· **El Presidente informa de visita a Guatemala**

El presidente Enrique Peña Nieto informó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que se ausentará del territorio nacional a efecto de atender la invitación del presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina, para participar en el *Foro de Investigación Guatemala Investment Summit 2013*. (**Excélsior**, p. 6)

· **IP entrega plan a Consejo Rector**

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) hizo su lista de peticiones al Consejo Rector de *Pacto por México*. Presentó un decálogo al gobierno federal y los partidos políticos para que se consideren en el desarrollo del país. El Consejo Rector del *Pacto*, encabezado por el dirigente nacional del PRI, César Camacho; además del secretario de Hacienda, Luis Videgaray; el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño, así como los

dirigentes del PAN, Gustavo Madero y del PRD, Jesús Zambrano, se sentaron ayer a la mesa con los empresarios del país que representa el CCE dirigido por Gerardo Gutiérrez Candiani. Los empresarios, expusieron sus inquietudes en materia de seguridad pública y jurídica, pero también en educación. **(El Universal, p. 10)**

#### · **Alertan por alza en deuda privada**

Especialistas advierten que el rápido crecimiento de endeudamiento en dólares comienza a causar problemas en empresas mexicanas. Señalan que en los últimos tres años la contratación de créditos en, ese sector tuvo un aumento promedio de 30%, superior al incremento de 3% de la deuda externa pública. El peso mayor de la deuda, explican, recae en firmas ligadas a la construcción y al desarrollo de viviendas, con obligaciones financieras por 27 mil millones de dólares. La deuda total de empresas privadas suma 120 mil millones de dólares, equivalente a 10% del PIB, y es casi similar a la deuda externa del gobierno, que se ubica en 125 mil millones de dólares, según Banxico. Analistas consultados coincidieron en que el repunte de la deuda externa privada obedece a la baja tasa de interés en créditos en dólares. **(El Universal, Ocho Columnas)**

### INTERNACIONAL

#### · **Alista Suiza adiós al secreto bancario**

El secreto bancario en Suiza ya no será una garantía para los estadounidenses. El gobierno suizo llegó ayer a un acuerdo para que sus bancos revelen información sobre clientes de Estados Unidos con cuentas ocultas, una medida inédita que tiene como objetivo combatir la evasión de impuestos. La decisión, que se da en medio de un creciente escrutinio en Europa sobre los paraísos fiscales, es clave en lo que ha sido un conflicto cada vez más intenso entre Berna y Washington. “Se trataba de una oferta unilateral, que no podía ser negociada”, indicó Eveline Widmer-Schlumpf, ministra de Finanzas de Suiza. La funcionaria expresó que la medida también permitiría a los bancos de su país pagar multas a cambio de no ser acusados por las autoridades estadounidenses. **(Reforma, p. 16)**

#### · **Mujeres sostienen el 40% de hogares en EU**

En lo que ha sido un vuelco espectacular de la condición femenina en Estados Unidos, por primera vez en su historia cuatro de cada 10 mujeres han desplazado al hombre de su pedestal de paterfamilias y como principal fuente de sustento familiar. Según un estudio del *Centro Pew*, titulado *“Moms Breadwinners”* (Las madres como sostén de la familia), a la mujer le llevó medio siglo ocupar el vacío dejado por un hombre cada vez más ausente y menos competitivo. El gradual desplazamiento del hombre como cabeza de familia ha dado paso a la figura de una mujer que sigue cumpliendo con su tradicional papel como principal encargada del cuidado de los hijos, y a la vez se ha convertido en el soporte económico en al menos cuatro de diez, hogares con menores de edad. Los analistas del *Pewhan* llegaron a las siguientes conclusiones: 40% de todos los hogares estadounidenses con niños dependen hoy de las madres como principal o única fuente de ingresos. **(El Universal, p. 16)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	PANORAMA	14

## El IPN firma convenio con la Universidad de Manchester

Redacción Campus

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Facultad de Ingeniería y Ciencias Físicas de la Universidad de Manchester, suscribieron dos acuerdos de cooperación para realizar actividades de cooperación académica a través de proyectos de investigación, intercambio de investigadores y estudiantes, y participación en programas académicos en áreas de interés común.

Tras firmar ambos instrumentos jurídicos, la Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, aseguró que la cooperación con universidades de otros países, que cuentan con larga historia y reconocido prestigio, “significa una oportunidad excepcional para ampliar nuestras perspectivas, presencia e impacto en el contexto internacional”.

En su mensaje, puntualizó que con estos acuerdos el IPN se beneficiará del reconocimiento internacional de la Universidad de Manchester.

A su vez, el Vicepresidente de la Universidad de Manchester, Colin Bailey, quien firmó los acuerdos por parte de esa institución educativa, expresó su satisfacción por formalizar esta cooperación recíproca con el IPN, en virtud de que es la principal institución de educación tecnológica de México.

Destacó que recibirán en sus instalaciones a estudiantes de reconocida calidad y nivel académico y tecnológico, a la vez que ellos también enviarán a profesores y estudiantes de elevado nivel académico al Politécnico.



La Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, y Colin Bailey, Vicepresidente de la Universidad de Manchester.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	PANORAMA	10

## Designa la UAM a nuevo rector de la Unidad Cuajimalpa

Redacción Campus

La Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) designó a Eduardo Abel Peñalosa Castro como rector de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2013-2017.

Peñalosa Castro es doctor en Psicología Educativa y del Desarrollo y ha destacado su participación en el diseño de planes y programas de estudio de la licenciatura de Psicología, en su modalidad a distancia, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

También en el diseño de planes de la especialidad en Ciencias Cognitivas y del Comportamiento de la Facultad de Psicología de la UNAM, así como de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Unidad Cuajimalpa de la UAM.

Fue asesor en las reformas educativas de la Educación Normal de Maestros de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otros cargos.

En su plan de trabajo, el profesor-investigador reconoció que la instrumentación de modelos educativos innovadores adecuados a las necesidades de desarrollo del país es uno de los principales retos de la educación superior.

El nuevo rector, al considerar que la Unidad Cuajimalpa pronto ocupará su nueva sede, resaltó la obligación de la nueva administración de proponer estrategias para recuperar el espíritu fundacional que caracterizó a esta unidad en su etapa inicial.



Eduardo Abel Peñalosa Castro, nuevo rector de la Unidad Cuajimalpa de la UAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	CAPITAL	37

## Preparan gran acto por la nueva UACM

Alejandro Cruz

El Gobierno del Distrito Federal y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) preparan “un gran evento público”, en el que Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera, “celebrará la nueva situación” de la universidad, señaló el rector interino de esa casa de estudios, Enrique Dussel Ambrosini.

Al participar en la sesión de ayer del Consejo Universitario, el filósofo confió en que en dicho acto participarán cientos de estudiantes y profesores. Dijo que se llevaría a cabo en el centro de la ciudad y en el mismo “el gobierno nos dará un poco su visto bueno”.

Lo anterior, dijo, significa una gran responsabilidad, porque significa que la universidad se va encaminando. “Vean que el desastre que había (en la UACM) era también muy negativo para el gobierno, y haberlo encauzado es muy positivo”.

En la sesión del consejo, a petición de Dussel se acordó aplicar un programa integral para prevenir la violencia de género en los planteles de la universidad e iniciar una campaña contra el consumo de alcohol y drogas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	CIUDAD Y ESTADOS	23

## Anuncian campaña de prevención Alcoholismo, drogadicción y violencia en UACM: Dussel

Fanny Miranda/**México**

**T**ras el asesinato de una estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) a manos de su novio y compañero de clase, el rector interino, Enrique Dussel, reconoció problemas de “indisciplina”, alcoholismo y drogadicción entre los jóvenes de la institución, por lo que anunció la creación de una campaña contra las adicciones y la violencia de género.

“A este caso brutal de Karina está relacionado otro fenómeno que es el hecho que algunos jóvenes encuentran muy atinado reunirse en territorios legales de la universidad a ponerse a beber y emborracharse. Necesitamos disciplina, creatividad, seriedad y no estas costumbres”.

Ante el pleno del Tercer Consejo Universitario, Dussel propuso que

la campaña sea llamada “Todos somos Karina”, en memoria de Martha Karina Torres, apuñalada el pasado jueves 16 de mayo por su novio Alejandro Reyes Ortiz.

“No vamos a defender al joven que cometió esta brutalidad, éstos son parte de la crisis de nuestra juventud, pero la podemos concientizar y luchar de frente contra ella y no dejar que se propague una especie de indisciplina que es un problema a erradicar en la universidad”, dijo.

Asimismo, aprobó el presupuesto de egresos para 2013 por mil 96 millones de pesos. De esta cifra, 900 mdp fueron asignados para el pago de nómina, 11 mdp al mantenimiento y reparación de los inmuebles de los cinco planteles y dos centros culturales, mientras que con 3 millones de pesos se dará mantenimiento al equipo de informática, entre otros rubros. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	METRÓPOLI	C5

## Llama Dussel a erradicar violencia en la UACM

Consumo de drogas y alcohol trae conductas machistas, dice  
Rafael Montes

El rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Enrique Dussel, alertó sobre el alto consumo de alcohol y drogas en los planteles de la institución, lo que propician -dijo- conductas machistas y misóginas.

Por lo que consideró necesario disciplinar a los estudiantes.

Al hacer un pronunciamiento sobre el homicidio de la estudiante Martha Karina Torres Jorge, presuntamente asesinada de 25 puñaladas por su novio, propuso iniciar un movimiento denominado "Todos somos Karina" al interior de la UACM que evite conductas violentas y misóginas.

La campaña sensibilizará a los alumnos sobre respeto y tolerancia.

En la sesión del Tercer Consejo Universitario, Dussel dijo

que no se trata de penalizar los hábitos de consumo, pero pidió que se trabaje en su erradicación y "no dejar que se propague esa especie de indisciplina".

Lo que la universidad necesita, agregó, es precisamente "disciplina, creatividad y seriedad".

Criticó el sitio denominado "El Edén" en el plantel San Lorenzo Tezonco, en la delegación Iztapalapa, donde se consume alcohol y drogas. Exhortó a organizar actividades deportivas para inhibir esas actitudes.

"Es parte de mi obligación dejar a la universidad bien ordenada para el próximo rector, espero que esas actitudes desaparezcan definitivamente", señaló el rector.

### Salen consejeros afines a Orozco

El Tercer Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México incorporó, en su sesión de ayer, a los cuatro nuevos consejeros que ocupan los lugares que habían sido impugnados. Además, mantiene 28 vacantes de 60 que lo integran.

Los 23 consejeros afines a la ex rectora Esther Orozco fueron dados de baja del Consejo en dos sesiones pasadas, por incumplir con las asistencias a las que estaban obligados y después de reiterados llamados para que se sumaran a las labores del órgano que fue instalado el pasado 29 de noviembre.

Dos consejeros orozquistas del sector estudiantil, José Alberto Aparicio y Luis Alberto Anaya, ya se habían sumado al Consejo y ahora sesionan conjuntamente.

Carlos González, secretario de la comisión de Organización del Tercer Consejo Universitario, explicó que se dio de baja 23 consejeros y cinco lugares han permanecido vacíos desde la elección realizada en agosto del año pasado.

La convocatoria para ocupar esos lugares vacantes será dada a conocer en aproximadamente un mes. El Comité Electoral del Consejo Universitario prepara la convocatoria.

Los cuatro consejeros universitarios que se sumaron ayer representan al sector estudiantil de los planteles San Lorenzo Tezonco y Cuauhtepac, del colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. Sus nombres son Víctor Campos, Pedro Zárate, Carlos Villanueva y Rocío Trujillo.

La sesión extraordinaria de ayer inició con 32 consejeros y discutió, entre otros temas, un pronunciamiento por Marduk Chimalli, y Martha Karina Torres, presuntamente asesinada por su novio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	ESTADOS	A13

## La BUAP se suma a la Cruzada contra el Hambre

La BUAP colaborará con el gobierno federal en dos vertientes: el servicio social, a través de su experiencia en modelos de intervención y trabajo en comunidades rurales

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se suma a la Cruzada Nacional contra el Hambre mediante la realización de acciones precisas en 14 municipios, de acuerdo con su compromiso y responsabilidad social.

Así se puso de manifiesto cuando el rector de la Máxima Casa de Puebla, Alfonso Esparza Ortiz, firmó con la titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles Berlanga, el convenio de coordinación.

En el documento, se consignó que la BUAP colaborará con el gobierno federal en la Cruzada Nacional contra el Hambre en dos vertientes: el servicio social, a través de su experiencia en modelos de intervención y trabajo en comunidades rurales.

Con el proceso, en la segunda vertiente, de selección de 476 promotores comunitarios, egresados de las diferentes escuelas y facultades, quienes además de pertenecer a las comunidades a las que se atenderán, cursaron licenciaturas relacionadas con la atención social.

Luego de estampar su firma en el documento, el rector expresó el beneplácito de la comunidad universitaria por "tomar parte en esta cruzada, pues nos brinda la posibilidad de retribuir socialmente los beneficios que genera la educación superior".

La participación "amplía las posibilidades para que la universidad cumpla su responsabilidad de poner el conocimiento al servicio de la población y que los egresados corresponda con las necesidades del mercado laboral y de la gente".

Precisó: "La investigación debe ser instancia para dar solución a los problemas que nos aquejan. Por eso, la BUAP reitera su disposición de respaldar los esfuerzos del gobierno federal en el combate a la pobreza".

Explicó que las brigadas multidisciplinarias de universitarios del servicio social, promoverán la campaña en diversas comunidades, apoyarán la gestión del programa y evaluarán sus resultados, conforme los lineamientos de la Sedesol.

Por su parte, Robles Berlanga reconoció en la Máxima Casa de Estudios de Puebla "es una institución educativa a la altura de los tiempos de México", por lo que, aseguró que está convencida de que la BUAP realizará un trabajo con gran liderazgo, compromiso y responsabilidad social.



REUNIÓN. Alfonso Esparza Ortiz, rector de la BUAP, y Rosario Robles, titular de la Sedesol. (Foto: )

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NOTA DE LA SEMANA	2

## La BUAP, primer sitio en número de cuerpos académicos consolidados

Redacción Campus

Entre las llamadas macro universidades, así como entre las públicas del país —un universo de 63 instituciones—, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) ocupa el primer lugar en materia de cuerpos académicos consolidados.

Éste es el máximo grado de calidad que otorga el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), de la SEP federal, hecho que la coloca en una posición de ventaja competitiva frente a éstas.

De acuerdo con una evaluación reciente publicada por la SEP federal, la Máxima Casa de Estudios en el estado tiene 64 cuerpos académicos consolidados (primer nivel de calidad), 76 cuerpos académicos en consolidación (segundo nivel de calidad) y 37 cuerpos académicos en formación (tercer nivel de calidad).

Así, la BUAP tiene un total de 177 cuerpos académicos, de los cuales 79 por ciento son de alta calidad —consolidados y en consolidación—, el porcentaje más alto a nivel nacional de entre las llamadas macro universidades, cuya matrícula es superior a 60 mil estudiantes.

Además, se ubica por arriba de las universidades de Guadalajara y Nuevo León, cuyo registro en dicho rubro es de alrededor del 50 y 60 por ciento, respectivamente.

Los cuerpos académicos están integrados por docentes, agrupados en torno a líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento de alta calidad, en la docencia, investigación, tutoría y gestión, así como en la formación de redes con otros grupos de investigación.

Han adquirido la denominación de cuerpos académicos consolidados tras ser evaluados por pares académicos de otras universidades, que reconocen su alta calidad.

El mes pasado, la SEP federal publicó los resultados de las evaluaciones a cuerpos académicos de todas las universidades públicas —proceso iniciado el 3 de septiembre del 2012 y concluido el 15 de abril de 2013— en los que la BUAP aparece como la institución pública de educación superior con la cifra más alta de cuerpos académicos consolidados del país.

Es necesario destacar que el crecimiento que registra la Máxima Casa de Estudios de Puebla en el número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación, denota un desarrollo cualitativo de su planta docente, haciendo de ello una de sus fortalezas académicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NOTA DE LA SEMANA	2

## Enfermería, uno de los ejemplos

Prueba de este avance es la Facultad de Enfermería, ya que es una de las tres facultades con cuerpos consolidados en dicha área en el país.

“Lo que habla de la calidad del trabajo colegiado que hemos logrado en investigación en Ciencias de la Enfermería”, comenta María del Carmen Martínez Reyes, directora de la unidad académica.

El cuerpo académico está conformado por los profesores investigadores: Erick Alberto Landeros Olvera, Erika Pérez Noriega, Graciela Arrijoa Morales, María Claudia Morales Rodríguez, María de Lourdes Morales Espinoza, María del Carmen Martínez Reyes, María Magdalena Soriano y Sotomayor y María Tereza Lidia Salazar Peña.

La responsable del cuerpo académico, Graciela Arrijoa Morales, dio a conocer que la línea de trabajo del ahora cuerpo académico consolidado es “Estilos de vida en la conducta en salud y conducta saludable”.

Dicha línea estudia las variables en estilos de vida que caracterizan las conductas de salud generales o específicas en la persona sana o con enfermedad crónica, mediante metodologías cuantitativas o cualitativas.

Arrijoa Morales abundó que con la ayuda del método cuantitativo se utiliza la dirección de perspectivas conceptuales disciplinarias afines, como el modelo de promoción de la salud o el déficit de autocuidado.

“El propósito es obtener hallazgos que incrementen el cuerpo de conocimientos disciplinarios y, a mediano plazo, realizar intervenciones basadas en la evidencia científica que induzcan estilos de vida saludables y de esta forma contar con argumentos para hacer propuestas en los programas de salud estatal, nacional y a nivel de la OMS”, puntualizó.

Martínez Reyes expuso que el cuerpo académico de Enfermería Clínica es el primero que obtiene el dictamen de consolidación, de los dos que se cultivan en la FE-BUAP. Agregó que dicho logro permitirá solicitar a la SEP federal y a la propia universidad más apoyos para la compra de equipo y reactivos, así como más recursos para impulsar la investigación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	CIUDAD Y ESTADOS	23

## Estuvo preso Chimalli demanda reparación de daño

Eugenia Jiménez/**México**

**M**arduk Chimalli Hernández demandará la reparación del daño, luego de pasar 73 días en prisión acusado del robo de un celular y dos anillos, delito por el cual fue absuelto por la séptima sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Después de que apelara el auto de formal prisión que le dictó el juez Fernando Guerrero Zarate.

La familia del estudiante de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México interpondrá una denuncia contra los responsables de la detención arbitraria y encarcelamiento injusto del joven de 26 años.

Gea Hernández, hermana de Marduk, denunció que durante el proceso seguido para demostrar la inocencia del joven universitario fueron víctimas de acoso por parte de policías que iban a bordo de las patrullas P1010 y P1024 del sector Clavería, las mismas que participaron en la detención de su hermano el pasado 15 de marzo.

En conferencia de prensa, Marduk Chimalli Hernández consideró que si bien merece una disculpa pública por la afectación que le provocó haber estado preso injustamente más de dos meses, no la necesita, por lo que no lo va a pedir, pues debería ser un gesto que debe salir de los uniformados que lo detuvieron y del Ministerio Público que lo consignó. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	CIUDAD Y ESTADOS	23

Sin clases, 4 mil estudiantes

# Estallan huelga en los 27 Conalep de la ciudad

Docentes exigen la firma de su primer contrato colectivo de trabajo y se dicen dispuestos a negociar con las autoridades

Fanny Miranda/México

**A**yer, profesores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) estallaron la huelga en los 27 planteles de esa institución ubicados en el Distrito Federal, en demanda de la firma de su primer contrato colectivo de trabajo que garantice la permanencia de los 2 mil 300 docentes del colegio.

“Queremos seguridad social, nuestras vacaciones y aguinaldo.

El eje central de nuestra demanda es la permanencia y la continuidad en nuestro empleo y esto significa que sea una basificación u horas plaza y que nuestro ISSSTE o seguridad social sea continuo”, expuso Gustavo Salazar, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Conalep (SUTDCONALEP).

Entrevistado durante una mesa de trabajo con el comité ejecutivo del gremio, realizada en las instalaciones del Sindicato de Telefonistas, Gustavo Salazar

El presupuesto está etiquetado en el ramo mil 200 para empleos temporales, dicen

indicó que están dispuestos a reiniciar hoy mismo las negociaciones con las autoridades, que hasta la madrugada del lunes les ofrecieran firmar cuatro contratos al año.

“Ellos nos proponen para destruir el asunto algo que es inviable: un contrato por 5 meses y medio, después otro por 15 días para completar un semestre.”

De acuerdo con el líder sindical, el Conalep argumenta que el presupuesto para garantizar las prestaciones previstas en el contrato colectivo de trabajo no está liberado y no se puede aplicar. “El presupuesto está etiquetado en el ramo mil 200 para sueldos temporeros y no puede cambiarse a sueldos y salarios. Tendría que hacerse transferencia la ramo mil 100 pero ése es un paso legislativo.”

Sostuvo que el sindicato está abierto a reiniciar las negociaciones.

“Nunca nos hemos negado pero hacemos el exhorto a la institución para reiniciar esta negociación; ya no nos sigan engañando cuando dicen que nos hacen una oferta y simplemente es una burla, estamos indignados”.

Salazar sostuvo que la huelga no se replicará en otros estados del país, ya que el Conalep se rige de acuerdo a las leyes locales.

La huelga en los 27 planteles del Distrito Federal afecta a 4 mil estudiantes y más de 2 mil trabajadores administrativos.

Los profesores sostienen que esa afectación ha sido provocada por la propia institución, ya que los maestros del Conalep son los peor pagados en todo el subsistema de nivel medio superior de todo el país.

En un recorrido que realizó MILENIO por algunos planteles del Conalep, los maestros declararon ganar 60 pesos por hora, es decir 4 mil pesos al mes.

“Se nos nombra empleados federales; la realidad es que somos empleados eventuales, porque tenemos contratos de 5 meses y medio, no tenemos antigüedad, no tenemos vacaciones, nosotros perdemos hasta 20 días en un intersemestral sin goce de sueldo, sin saber además si vamos a tener o no trabajo”, dijo la profesora Dolores Cano del plantel Coyoacán. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Sostiene el gremio su reclamo de firmar un contrato colectivo de trabajo

## Estallan huelga trabajadores de Conalep

Demandan como derechos “básicos” permanencia y continuidad en el empleo y seguridad social

Emir Olivares Alonso

Al no alcanzar un acuerdo en las negociaciones laborales con las autoridades del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), los agremiados del Sindicato Único de Trabajadores Docentes de esa casa de estudios decidieron, por unanimidad, estallar la huelga en el Distrito Federal.

Ayer, a las 7 de la mañana, los profesores del colegio instalaron las banderas rojinegras en los 27 planteles ubicados en la capital del país, donde están inscritos cerca de 40 mil estudiantes de bachillerato tecnológico.

Gustavo Salazar, secretario general del gremio magisterial, informó que ante “la falta de disposición de las autoridades” los mil 500 agremiados al sindicato decidieron irse a la huelga debido a que “no se cumplen con los derechos mínimos” de los docentes.

Apuntó que sindicalizados y autoridades venían negociando la instalación del primer contrato colectivo de trabajo para el colegio, en el que demandan dos derechos “básicos”: permanencia y continuidad en el empleo (ya sea mediante la basificación o por horas plaza) y seguridad social.

Desde el martes en la noche y la madrugada de ayer, representantes sindicales y funcionarios del Conalep (que es dirigido por Candita Gil Jiménez, ex rectora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco) negociaban en la Secretaría del Trabajo a fin de evitar el paro de labores.

Sin embargo, la contrapropuesta presentada por las autoridades no satisfizo las demandas de los sindicalizados –que poco después de las 2 de la madrugada votaron la huelga durante una asamblea en las instalaciones del Sindicato de Telefonistas– ya que “sólo ofrecieron un contrato por cinco meses y medio, más uno adicional de 15 días, pero sin la intención de construir la basificación.

“En 25 años de existencia del Conalep no tenemos un solo derecho laboral. Debido a que los contratos son temporales (de cinco meses y medio) las compañeras embarazadas, por ejemplo, no son atendidas por el Issste”, destacó Salazar.

Si bien la negociación salarial ha pasado a segundo plano, pues consideran de vital relevancia la certeza laboral y la seguridad social, el líder sindical indicó que sus compañeros son los docentes de educación media superior del país con peores sueldos. “Ganamos 68 pesos la hora, cuando en otros sistemas alcanzan 220 pesos. Nuestros ingresos están 170 por ciento por debajo que los de otros colegas”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Afirmó que están dispuestos a continuar negociando con las autoridades escolares a fin de resolver el conflicto. Aun cuando hay unos 2 mil 400 mentores en el Conalep, el sindicato tiene representatividad ya que el número de agremiados (mil 500) es más de la mitad de la plantilla, dijo.

Hasta el cierre de esta edición, los dirigentes del gremio continuaban a la espera de la respuesta de los funcionarios del colegio para levantar la huelga.

A nivel nacional, el Conalep cuenta con 304 planteles (por lo que los 27 ubicados en el Distrito Federal representan 8.88 por ciento del total), donde están inscritos 275 mil 797 alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	CIUDAD	1

## Afecta a 40 mil huelga en Conalep

**Mirtha Hernández  
y Antonio Nieto**

Cerca de 40 mil estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) quedaron desde ayer sin clases, debido a la huelga que iniciaron los profesores de los 27 planteles de este bachillerato en el DF.

Los maestros exigen que el Conalep les brinde contratos de más de seis meses y con ello puedan tener seguridad social, generar antigüedad y diversas prestaciones.

“Nuestra situación laboral es apremiante porque tenemos que firmar un contrato cada cinco meses y medio, tiempo en el cual somos dados de baja y se nos retira la prestación de seguridad social”, explicó María de Lourdes Crespo, profesora del plantel Venustiano Carranza.

Mayra Solís, secretaria de Finanzas del Sindicato Único de Trabajadores Docentes del Conalep informó que aunque reciben

atención médica en el ISSSTE, este servicio no les cubre enfermedades crónicas ni cirugías mayores y las mujeres embarazadas no pueden recibir servicio para partos.

Ante este escenario, dijo, los profesores conformaron este sindicato hace cerca de un año y el cual busca firmar un primer Contrato Colectivo de Trabajo con el Conalep.

“Antes de estallar la huelga les dimos cuatro prórrogas a las autoridades: en enero, febrero y marzo”, agregó Solís.

Gonzalo Bautista, delegado sindical del plantel Magdalena Contreras explicó que las negociaciones para resolver sus demandas iniciaron hace medio año y acusó a la administración del Conalep, encabezada por Candita Gil, de no dar respuesta a sus demandas.

Ayer los profesores sindicalizados realizaron asambleas en los diferentes planteles y se prevé que hoy se reanuden las negociaciones en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	POLÍTICA	8

**LA MIRADA**

**GALARDÓN A EMPRENDEDORES**



Carmen López Portillo (Universidad del Claustro de Sor Juana), José Narro (UNAM) y Marcos Martínez García (Banco Santander) encabezaron ayer la octava entrega de los Premios Santander a la Innovación Empresarial, en la institución educativa de la calle José María Izazaga del Centro Histórico de la Ciudad de México. **Foto: Jesús Quintanar**


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	REPÚBLICA	1

## Los Reyes de Juárez tendrá Universidad a Distancia

### El Sol de Puebla

LOS REYES DE JUÁREZ, Pue. (OEM-Infomex).- La oportunidad que esperaban jóvenes de este municipio y la región para estudiar una carrera profesional sin tener que viajar a la capital, estará a su alcance con la Universidad a Distancia, cuyo inicio de construcción atestiguó el gobernador Rafael Moreno Valle.

En visita a este municipio, donde además supervisó la rehabilitación de cuatro centros de salud, el gobernante subrayó que la incorporación de las nuevas tecnologías seguirá colocando a Puebla a la vanguardia en la cobertura de educación superior.

Comentó que el registro de 94 estudiantes de bachillerato para estudiar una carrera y recibir un título de la UNAM o la BUAP, demuestra la relevancia de este proyecto educativo para los Reyes de

Atestigua  
Moreno  
Valle  
arranque  
de obras del  
plantel

Juárez y municipios aledaños.

El Ejecutivo estatal reconoció la importante participación del presidente

municipal Enrique Herrera Ponce, quien donó el terreno donde se edificará el plantel -que iniciará operaciones en septiembre-, y aportará el 50 por ciento de su costo.

De esta manera, dijo, se tornará en realidad el sueño de muchas madres de familia de ver que sus hijos pueden convertirse en profesionistas, sin necesidad de gastar en viajes o estancias en la ciudad de Puebla para acudir a una Universidad.

Moreno Valle subrayó que este esfuerzo por aumentar la infraestructura educativa en el nivel superior, está vinculado con la llegada de nuevas inversiones por las empresas Volkswagen y Audi, que demandarán personal especializado.

Puntualizó que la construcción de la Universidad a Distancia sin duda le va a cambiar la vida a las futuras generaciones de Los Reyes de Juárez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	PAÍS	12

## Segob calla sobre Cédula de Identidad de Menores

Gabriela Rivera

La SEP se deslinda sobre el resguardo de datos de los 6.6 millones que se recolectaron en las escuelas el año pasado.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) señaló a la Secretaría de Gobernación como la responsable del resguardo de los datos personales de más de seis millones de niños recabados dentro de las escuelas para elaborar las Cédulas de Identidad de Menores.

La Dirección de Comunicación Social de la SEP respondió que la responsabilidad de la dependencia se limitó a ser facilitadora para que los empleados de la Segob ingresaran a las escuelas y levantarán la información de los niños.

Ante los señalamientos 24 Horas buscó una postura de Gobernación. La respuesta de la Dirección de Comunicación Social fue que la secretaría no fijará una postura y la única respuesta será a través de una entrevista con la responsable de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Nacional.

Ayer, este diario dio a conocer que padres de familia y escuelas desconocen el paradero de los datos personales de 6.6 millones de niños entregados el año pasado a la Segob para la elaboración de la cédula de identidad, que incluye datos del acta de nacimiento, la CURP, una fotografía y las huellas dactilares del menor.

Esta información se recolectó dentro de los planteles escolares con la ayuda de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que autorizó el ingreso del personal de las empresas contratadas por Gobernación para recolectar los datos en 15 entidades del país.

Escuelas públicas y privadas consultadas explicaron que se comunicaron con Gobernación y con Educación Pública para saber si se hará la entrega de las cédulas –prevista desde marzo-, o saber qué pasó con la documentación.

La respuesta de la Segob fue que el programa se suspendió, pero no aclaró el destino de la información, apuntó María Rosa Luna, directora del Colegio Miguel Ángel Buonarrotti.

### Gobernación debe responder

Especialistas en temas de transparencia y protección de datos personales coincidieron en que la Secretaría de Gobernación es la responsable de resguardar y rendir cuentas sobre el manejo de los 6.6 millones de datos de menores que tiene en su poder.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	PAÍS	12

“Quien recabó los datos es la responsable de informar sobre el tratamiento que está haciendo o que ha hecho de ellos. Si fue Segob, entonces Segob es responsable”, afirmó Alejandro Torres, comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFO-DF).

Haydée Pérez Garrido, coordinadora de Transparencia y Rendición de Cuentas de FUNDAR, añadió que lo importante ahora es que la dependencia rinda cuentas a los padres de familia sobre el destino de la información que entregaron al gobierno federal, así como de los tres millones de pesos que ha ejercido el proyecto desde 2007.

Coincidieron en que el marco normativo es muy claro en cuanto al destino y manejo de la información, ya que el artículo 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales indica cómo debe hacerse.

En caso de que haya un mal uso de los datos, el Instituto de Acceso a la Información Pública (IFAI) debe intervenir de inmediato y dar vista a la Secretaría de la Función Pública, explicó Pérez Garrido.

## **PADRES PUEDEN CANCELAR CÉDULA**

Los padres de familia podrán cancelar los datos personales que entregaron de sus hijos para la emisión de la Cédula de Identidad, aun cuando el programa siga su curso, afirmó el comisionado del INFO-DF, Alejandro Torres.

“La gente podría en un momento decir que ya no quiere, oponerse al tratamiento de los datos personales y demandar la cancelación, es decir, que ya no lo puedes ocupar y desaparece esos datos”, explicó el comisionado.

Asimismo, los padres pueden realizar una solicitud de datos personales en el Infomex y preguntar qué pasó con los datos, a qué empresas fueron entregados, dónde están, quién los tiene, qué medidas de seguridad se han tomado, y si está vigente o no el programa.

Si no está vigente deben preguntar a la Segob qué disposición tendrá la información, ya que la dependencia no está autorizada para utilizarla para un fin distinto que no sea la cédula.

Torres explicó que este recurso es parte de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición) para datos personales y los ciudadanos pueden ejercerlos en cualquier momento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	2

Evalúa Ssa lineamientos para su venta

# Buscan restringir 'chatarra' en aulas

► Contemplan reglas más estrictas en la publicidad dirigida a niños

Adriana Alatorre

Los lineamientos para la venta de productos chatarra en escuelas sufrirán modificaciones, adelantó ayer la Secretaría de Salud, Mercedes Juan López.

La funcionaria federal reveló que los ajustes al Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria se harán cuando se dé a conocer el Plan Sectorial de Salud.

"Estamos trabajándolo con la SEP, seguramente sufrirán modificaciones de acuerdo a las lecciones aprendidas", afirmó.

El acuerdo firmado por la Administración pasada y que implementó medidas como la prohibición en las instituciones educativas de productos de alta ingesta calórica, fue evaluado en estos últimos meses, pues termina su vigencia en agosto próximo.

Algunas de las sugerencias planteadas por la sociedad civil durante la consulta del Plan Nacional de Desarrollo, incluyeron la petición de retirar de las escuelas los jugos azucarados y alejar a un radio de 200 metros los alimentos considerados chatarra.

Al término de su participación en el Día de la Salud Hepática, la Secretaria detalló que hay muchas organizaciones que están

haciendo esfuerzos para promover diferentes tipos de activación física en las escuelas, no sólo la de alto rendimiento.

Descartó que vaya a desaparecer el código de Autorregulación de Publicidad de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (PABI), pues es un esfuerzo de la industria.

"El código PABI es de la industria, la Secretaría tiene el Reglamento de Control sanitaria de la publicidad y ahí también estamos trabajando", sostuvo.

Adelantó que en mes y medio se presentarán el plan contra la obesidad, resultado del trabajo con los sectores industrial, académico, salud y de la sociedad.

Se integrarán dentro de este plan la parte de los impuestos al refrescos o a la comida "chatarra", que es una decisión que tomará la Secretaría Hacienda.

Asimismo, están revisando el Reglamento de Control Sanitario de la Publicidad, para poder hacerlo más estricto en cuanto a la publicidad de alimentos y bebidas para niños.

"Buscamos cambiar los horarios infantiles, a los alimentos que no son adecuados para los niños", dijo.

Explicó que están trabajando en la Estrategia Nacional de prevención de Obesidad y Diabetes que va de la mano con las enfermedades del hígado.

## RIESGOS HEPÁTICOS

Durante su intervención, Mercedes Juan reconoció que todos estamos expuestos a los riesgos que pueden afectar la salud del hígado, por ejemplo el abuso de alcohol, sustancias tóxicas, medicamentos, hepatitis y algunas enfermedades genéticas y la obesidad, que son factores de riesgo asociados al hígado graso, cirrosis hepática y otras patologías.

"Sabemos que las enfermedades del hígado han constituido de acuerdo a los datos del INEGI la quinta causa de mortalidad y sus altos costos son muy importantes para las personas que padecen alguna enfermedad del hígado y para las instituciones de salud.

"Por eso debemos apostarle y trabajar intensamente en la prevención de todos los problemas con los cambios de hábito de vida, evitar el consumo de alcohol en exceso y la activación física", propuso.

Según la funcionaria en el Plan Nacional de Desarrollo, se integraron tres ejes en salud logrado en materia de financiamiento una atención de enfermedades integradas al Seguro Popular.

Un eje importante es la prevención, con protección sanitaria, asegurando la promoción de la salud con una sociedad informada y activa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Se reforzará la capacitación sobre diabetes, dice Mercedes Juan

## Cambiarán lineamientos para la venta de alimentos en escuelas de nivel básico: Ssa

Elizabeth Velasco C.

La titular de la Secretaría de Salud (Ssa), Mercedes Juan López, adelantó que se modificarán los lineamientos para la venta de alimentos y bebidas en las escuelas de educación básica, con el objetivo de prevenir la obesidad, que se ha convertido en un problema de salud pública en el país.

Adelantó que en las próximas semanas se anunciará una estrategia nacional de prevención que se enfoca en tres ejes: promoción de una alimentación saludable; prevención de enfermedades provocadas por la obesidad, como diabetes y daños al hígado, y activación física.

De manera simultánea, dijo, se reforzará la capacitación en todas las unidades de salud para atender adecuadamente la diabetes, que va de la mano con los problemas del hígado.

La funcionaria precisó que en la “estrategia contra la obesidad, el sobrepeso y la diabetes”, que el presidente Enrique Peña Nieto presentará en mes y medio, se incluirán normas para mejorar el etiquetado y la información sobre el contenido calórico de los alimentos y bebidas, a fin de generar mayor conciencia sobre el valor alimenticio de los productos que consume la población.

En entrevista en la sede de la Ssa, tras encabezar la conmemoración del Día de la Salud Hepática, bajo el lema “La obesidad es un problema de salud pública; hígado sano en cuerpo saludable”, Juan López dijo que ha platicado con las autoridades de la Secretaría de Hacienda en torno al cobro de impuestos a las empresas refresqueras, a las cuales se les atribuye buena parte del problema de la obesidad en el país.

Pero deslindó a la Ssa de tener alguna ingerencia en el tema: “la parte del impuesto no es nuestra decisión; es de Hacienda”, dijo.

En cambio, refirió que sí trabaja con autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la modificación de los referidos lineamientos. “Lo más seguro es que sufran cambios a raíz de las lecciones aprendidas; es muy importante que se reactive la educación física en las escuelas privadas y públicas, sin necesidad de hacer deportes de alto rendimiento. La cuestión es que los niños se muevan mucho más que en este momento”.

A pregunta expresa, destacó que la revisión de los lineamientos no incluye el código de autorregulación de publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas (Código Pabi), creado en la gestión de Felipe Calderón y que ha sido cuestionado por especialistas y organizaciones civiles debido a que las empresas no lo cumplen.

—Se insiste en que la autorregulación en las industrias no funciona.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

–Yo creo que sí ha funcionado. Es un esfuerzo de la industria, pero recuerden que también estamos revisando la parte obligatoria, que es nuestro Reglamento de Control Sanitario de la Publicidad, para hacerlo un poco más estricto en cuanto a la difusión de alimentos y bebidas para niños.

Cambio de horarios de publicidad

Dijo que el objetivo es “cambiar los horarios; que no se publiciten en horarios infantiles alimentos no adecuados para los niños”.

Antes, ante el presidente de la Fundación Mexicana para la Salud Hepática, destacó que los padecimientos del hígado se ubican en el quinto lugar de mortalidad en el país: obesidad; diabetes; consumo de bebidas alcohólicas, de sustancias tóxicas y de medicamentos; infecciones virales y algunos tipos de hepatitis afectan la salud de ese órgano. A pesar de su importancia, la titular de la Ssa dijo desconocer cuánto se destina a las enfermedades del hígado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	CIUDAD Y ESTADOS	23

## TITULARIDAD DE SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA SERÁ SOMETIDA A CONCURSO PÚBLICO: SEG

Se busca escoger al profesionista mejor preparado para ese cargo: Silvia Romero Suárez

Chilpancingo, Gro., a 29 de mayo del 2013.- Al entregar 275 nombramientos a docentes de secundarias generales y técnicas, la titular de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG), Silvia Romero Suárez, anunció que por primera vez en el estado, la adscripción del cargo de la Subsecretaría de Educación Básica se realizará a través de una convocatoria abierta, a fin de designar al profesionista mejor preparado.

Acompañada del secretario general de la sección XIV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), José Hilario Ruiz Estrada, la funcionaria estatal explicó que los nombramientos entregados hoy son producto del trabajo transparente, honesto e imparcial de la Comisión Mixta de Escalafón, en la cual participa, incluso, un representante de la coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (CETEG).

Manifestó que gracias a esta conformación plural, se ha recuperado la confianza de las maestras y maestros del estado, puesto que ahora los ascensos se otorgan con justicia y de acuerdo a méritos y trabajo realizado por cada trabajador de la educación.

“Me congratulo que hayamos desterrado el compadrazgo, amiguismo y el influyentismo, en este proceso escalafonario”, destacó.

La titular de la SEG dijo que se continuará regularizando la situación laboral del magisterio, y se les entregará la clave que verdaderamente les corresponde por la actividad que desempeñan. En este sentido, anunció que en los próximos días se boletinarán 59 claves directivas, a fin de que se concursen y se entreguen a los maestros que por derecho les corresponde.

Por otro parte, destacó que por instrucciones del gobernador Ángel Aguirre Rivero, el nombramiento del subsecretario de Educación Básica

se hará a través de un concurso de conocimientos a fin de designar al mejor calificado, a más tardar el 29 de junio del presente año.

Para ello, agregó, se emitirá una convocatoria pública y abierta para que los que tengan el perfil y el deseo de participar, lo hagan con la certeza de que este proceso de selección será transparente y apegado a las bases de la mencionada publicación, tal y como se hizo con los nuevos delegados regionales de Acapulco, Iguala y Chilpancingo.

A su vez, el líder estatal del SNTE señaló que los dictámenes entregados a sus compañeros fueron con base a derecho, donde por primera vez contó el esfuerzo, la perseverancia y el trabajo realizado por cada trabajador de la educación.

“Qué bueno que ya superamos la etapa de que los ascensos se daban por influyentismo y favoritismo; ahora se hace por justicia al trabajo del compañero”, concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	1	38

EN PRIMER TRIMESTRE DEL 2013

## SEP otorgó 319,072 becas en nivel medio

Rolando Ramos  
EL ECONOMISTA

EN EL primer trimestre del año, la Secretaría de Educación Pública (SEP) otorgó 319,072 becas de educación media superior; el número de beneficiarios del programa gubernamental se redujo en 5,580 respecto del último trimestre del año pasado.

Los montos mensuales de las becas, por beneficiario, van de 500 a 1,000 pesos dependiendo del sexo y de las modalidades de "apoyo", "retención" o "excelencia", cuyos promedios exigidos son de 6.0 a 7.9 de calificación, de 8.0 a 8.9, y de 9.0 a 10, respectivamente.

De acuerdo con el informe remitido

a la Cámara de Diputados, la población potencial del Programa de Becas de Educación Media Superior (Proberms) a nivel nacional es de 3 millones 481,108 estudiantes.

"Cabe mencionar que no se hace un desglose de la población objetivo por entidad federativa debido a que el programa opera con base en la demanda y para otorgar las becas los postulantes deben cumplir los criterios de selección. Así, entonces, la demanda no guarda necesariamente una relación directa con el número de estudiantes en educación media superior y población en vulnerabilidad de ingresos que habita en las entidades federativas", precisa el reporte de la Secretaría.

Por lo que hace al Programa de Becas para Estudiantes con Discapacidad del Bachillerato No Escolarizado, durante los tres primeros meses del año se otorgaron 1,888 becas, de una población potencial total de 5,366 alumnos.

En el caso de los estudiantes con discapacidad, el monto mensual de las becas asciende a 1,500 pesos, sin distinción de sexo, como si sucede con los y las alumnas de las modalidades de "apoyo", "retención" o "excelencia".

El Proberms apoya de manera diferenciada a hombres y mujeres para fomentar la igualdad de género e incentivar la permanencia y egreso de los beneficiarios, cita el informe trimestral presentado en acatamiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El criterio utilizado para la asignación de becas en el nivel medio superior es la vulnerabilidad por ingresos del estudiante.

Entre los requisitos para acceder a las becas destacan estar inscrito en alguna institución pública de educación media superior participante en el programa, no contar con una beca de otro programa gubernamental, ser miembro de un hogar con ingreso mensual por persona menor que el valor de la línea de bienestar establecida por el Coneval y ser alumno con promedio aprobatorio y sin adeudo de materias.

ramos@eleconomista.com.mx

En el informe remitido a la Cámara de Diputados, la población potencial del Programa de Becas, a nivel nacional es de 3 millones 481,108 estudiantes. FOTO ARCHIVO EE

**\$1,500** es el monto mensual en el caso de los estudiantes con discapacidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	POLÍTICA	8

## SNTE y Coparmex Proponen apoyar la educación de maestros

Fanny Miranda/México

**A**l reunirse con el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Díaz, el presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Juan Pablo Castañón, propuso crear el Instituto Nacional de Formación y Desarrollo Docente a fin de brindar a los maestros más y mejores posibilidades de capacitación y actualización.

“Coparmex ha propuesto crear el Instituto Nacional de Formación y Desarrollo Docente, a fin de establecer una política permanente en materia de formación, capacitación y desarrollo profesional de maestros, directivos y personal de apoyo técnico pedagógico a escala nacional”, anunció el dirigente del organismo empresarial.

Castañón explicó que dicha institución contará con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Además, destacó el respaldo del sector empresarial a la reforma constitucional en materia educativa.

“Es fundamental el diálogo y la participación de todos los actores involucrados en la discusión de las leyes secundarias de la reforma, que deben asegurar que se den los pasos necesarios para el fortalecimiento y mejora del sistema educativo”, indicó.

Díaz destacó la convicción que tienen los docentes para comprometerse con la transformación del sistema educativo y “no abandonar la noción sustantiva del sindicalismo, que es luchar por preservar nuestros derechos y mejorar nuestra calidad de vida, pero no lo ponen los maestros como condición”, aclaró Díaz.

En ese sentido, ambos dirigentes se comprometieron a abrir espacios de diálogo y participación ciudadana con todos los actores sociales, a fin de enriquecer el debate sobre la reforma educativa. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	POLÍTICA	13

## Acercamiento de SNTE y Coparmex

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) coincidieron en la necesidad de trabajar en conjunto para conseguir una educación de calidad para los niños y jóvenes del país.

Durante una reunión, los líderes de ambas instancias, Juan Díaz de la Torre y Juan Pablo Castañón Castañón, respectivamente, coincidieron en que nadie puede mejorar si no tiene la posibilidad de capacitarse.

La educación, destacaron, es el factor fundamental para formar mejores comunidades y es por medio del diálogo y la participación ciudadana como podrán alcanzarse mejoras en la materia.

En un comunicado, se dio a conocer que el presidente de la Coparmex destacó el compromiso de los empresarios con una educación pública de calidad, y el respaldo del sector empresarial a la reforma constitucional en materia educativa. “Es fundamental el diálogo y la participación de todos los actores involucrados en la discusión de las leyes secundarias de la reforma, que deben asegurar que se den los pasos necesarios para el fortalecimiento y mejora del sistema educativo”.

En tanto, el dirigente del SNTE afirmó que México atraviesa por una extraordinaria oportunidad para ir a fondo en su transformación y aseguró que los profesores participarán en esa tarea como lo han hecho en otras ocasiones. “Nuestra vocación es una realidad y por lo tanto es un potencial desde donde se puede construir de una forma extraordinaria. Hay una profunda nobleza en los maestros y siempre le han cumplido al país”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	POLÍTICA	18

### FIRMAN AAPAUNAM Y SNTE ACUERDO DE COLABORACIÓN



La Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sostuvieron un encuentro con el propósito de firmar un acuerdo de colaboración, enfocada a la capacitación de los docentes de educación básica, media superior y superior. El convenio fue suscrito por la secretaria general de la AAPAUNAM, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, y el presidente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, quienes instruyeron ampliar el pacto a las áreas deportiva, cultural y de la salud

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NEGOCIOS	35

## EL GOBIERNO DEL ESTADO DESTINÓ 38 MILLONES DE PESOS EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA NORMAL DE AYOTZINAPA

- Se realizaron trabajos de construcción y rehabilitación de obras educativas

**C**HILPANCINGO, Gro., 29 de mayo del 2013.- El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, destinó 28 millones de pesos para beneficiar a estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos, en donde se realizaron trabajos de construcción y rehabilitación de espacios educativos, informó el titular de dicha dependencia, Jorge Enrique Díaz Jiménez.

El funcionario estatal precisó que esas instalaciones no eran atendidas desde hacía décadas, y durante la actual administración estatal, se le ha dado prioridad a la infraestructura educativa, para beneficiar a los estudiantes

guerrerenses y que cuenten con espacios educativos dignos y decorosos.

Explicó que durante el 2012 se contó con una inversión de 30 millones de pesos para ejecutar el proyecto de construcción de la red de drenaje sanitario, rehabilitación parcial de la red eléctrica, demolición y desmantelamiento del edificio existente denominado Genaro Vázquez.

Además, incluyó la remodelación de la cocina-comedor; cubículos del Comité de alumnos, la construcción de un edificio de tres niveles con capacidad para 96 alumnos (48 recámaras con litera) con losa de cimentación; estructura metálica de acero; muros divisorios de

tabique con acabado aplanado; instalación hidrosanitaria y eléctrica; sanitarios; muebles de baño; herrería en puertas, ventanas y barandales; impermeabilización de azoteas, y pinturas en general.

Aunado a estas obras, en diciembre del 2011, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, autorizó ocho millones de pesos, con la finalidad de iniciar la rehabilitación de los edificios 3° "C", 3° "B", 4° "C" y 2° "B", que incluyen modificación en área de dormitorios, sanitarios, instalación eléctrica, cancelería, carpintería, impermeabilización de azoteas y pintura en general, y la remodelación de tres edificios de dormitorios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	13



Allanado Mendoza

### **EXIGEN DOCENTES BASIFICACIÓN**

Maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se manifestaron en Paseo de la Reforma y frente a Gobernación en demanda de la basificación de 11 mil docentes de Oaxaca. Luego de una reunión con funcionarios de Gobernación, Hacienda y Educación, una comisión magisterial informó que les ofrecieron procesar sus peticiones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	CIUDAD	4

# Ahorca CNTE 3 horas cruce estratégico

> Bloquean maestros  
Glorieta del Caballito  
y provocan caos vial  
en el Centro del DF

**Dalila Sarabia**

Alrededor de 600 maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sitiaron la Glorieta del Caballito.

Durante casi tres horas todas las calles que convergen en este punto y que permiten la comunicación de norte a sur y de oriente a poniente -Paseo de la Reforma, Bucareli, Juárez, Rosales y Plaza de la República- se mantuvieron bloqueadas por los docentes provenientes de Oaxaca y Michoacán, principalmente.

A partir del mediodía, desde la Glorieta de la Palma hasta Hidalgo, agentes de tránsito tuvieron que realizar cortes a la circulación lo que ocasionó, una vez más, molestia a cientos de capitalinos.

“¿Dónde están las autoridades? No pueden seguir tolerando este tipo de acciones (...) no les basta tener copado la mitad del Zócalo, ahora nos vienen a amolar a nosotros”, reprochó Saúl, contador, quien sorteaba a los maestros para llegar a una cita en la zona de Bellas Artes.

## ASÍ LO DIJO

“Es cuento de nunca acabar, si no son los maestros son los del SME, pero uno nunca puede tener paz (...) quiero entender sus inconformidades pero actuando así lo único que ganan es repudio de los ciudadanos”.

**Johana,**  
estudiante de 25 años.



> Desde el mediodía, la Policía realizó cortes a la circulación.

En el lugar, los docentes inconformes pusieron lazos para impedir el paso también a los peatones, quienes además de ‘brincarlos’ tuvieron que hacer malabares para no perder el equilibrio y continuar con su camino.

A pesar de que alrededor de 2 mil maestros mantienen un plantón a las faldas de Palacio Nacional desde el pasado 9 de mayo, los inconformes decidieron tomar este cruce estratégico para presionar a las autoridades de la Secretaría de Gobernación para que atiendan sus demandas.

Entre ellas, informó Rubén Núñez, secretario de la sección 22 de la CNTE de Oaxaca, se encuentra la apertura de más plazas para el magisterio, así como la basificación de unos 11 docentes que laboran por honorarios.

Con todo y taco de canasta en mano, algunos de los ‘líderes’ de los inconformes les hicieron saber la reunión que sostenía la Comisión Única de Negociación de la

CNTE con el subsecretario de la Secretaría de Gobernación, Luis Enrique Miranda, iba por buen camino por lo que les pedían su apoyo para no bajar la guardia.

Algunos más, discretamente, informaron que autoridades del Gobierno capitalino se habían acercado para solicitarles se retiraran y así no afectar a la población, pero luego de una rápida votación, concluyeron en reforzar su bloqueo.

Mientras tanto, los capitalinos de a pie sudaban ‘la gota gorda’ y los automovilistas valoraban abandonar sus unidades.

Al filo de las 15:00 horas, Núñez tomó un megáfono e indicó a los maestros que era momento de retirarse.. había que regresar a sus casas de campaña en el Zócalo. En menos de 10 minutos todos recogieron sus pertenencias y se fueron.

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	POLÍTICA	8

Anuncia plaza de base a 6 mil profesores en Oaxaca

# La sección 22 presume acuerdos con la Segob

Asegura que el trato se hizo con el gobierno de Gabino Cué; el mandatario responde que la negociación “aún está pendiente”

Lorena López/México

La sección 22 del sindicato magisterial de Oaxaca anunció que acordó con autoridades federales regularizar a unos seis mil profesores de la entidad contratados por honorarios.

“Hoy podemos decirles que avanzamos a través de la exigencia y de la participación del gobierno federal, en Oaxaca se asignarán recursos para regularizar a una serie de compañeros que están trabajando con regímenes muy reprobables, como es el caso de los compañeros por honorarios”, dijo Rubén Núñez, secretario general de la sección 22.

Sin embargo, el gobierno de Gabino Cué dijo que aún está sujeta a negociación con autoridades federales y profesores de la sección 22 el tema de la regularización de las plazas por honorarios solicitados por el

gremio en su pliego de demandas.

Por separado, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca precisó que se trata de un tema de recursos, y señaló que aún continúan las mesas de diálogo para definir las contrapartes presupuestarias por parte de la Federación para desahogar el tema.

De acuerdo con Núñez, se agendó una mesa para este jueves en la que se tratará el asunto de la basificación.

“En cuanto al monto no tenemos exactamente la cantidad, lo que sí podemos decir es que el gobierno de Oaxaca asume la responsabilidad de regularizar esta parte de los compañeros que no se han basificado y que vamos a realizar de manera inmediata, porque ya es un acuerdo que el gobierno estatal pactó con nosotros y con la presencia de la Secretaría de Gobernación”, dijo.

Además, informó el dirigente

El Instituto Estatal de Educación Pública precisa que se trata de un tema de recursos

magisterial, exigieron que en la mesa resolutive estén presentes autoridades del gobierno de Oaxaca y del Instituto Estatal de Educación Pública para trabajar en las peticiones presupuestales del magisterio disidente. Ayer, además del subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda, estuvieron presentes funcionarios de alto nivel de Hacienda y Educación Pública.

Fue la semana pasada cuando el gobernador Cué acudió a Gobernación acompañado de funcionarios de Instituto Estatal de Educación Pública a un encuentro con el subsecretario Miranda.

“Hay avances muy significativos para el movimiento, no vamos a abandonar la lucha, pero sí vamos a seguir en la exigencia de que estas mesas sean de alto nivel”, afirmó Núñez.

Y reiteró que el movimiento magisterial oaxaqueño está en “alerta máxima y no se descarta el paro indefinido dependiendo de las negociaciones que tengamos”, mientras se está construyendo una ruta con las autoridades de Hacienda.

En tanto, Francisco Villalobos, secretario general de la sección 22 de Oaxaca, informó que se acordó una nueva reunión para este jueves “en la que se estará planteando ya de manera concreta cuál es el seguimiento y la primer respuesta contundente en torno a la basificación de los seis mil trabajadores que están por honorarios en la ciudad de Oaxaca”, mientras el 5 de junio se abordará con funcionarios del ISSSTE el tema de las prestaciones.

Núñez informó que no se descuidará la movilización mientras, de manera paralela, mantienen interlocución con el gobierno federal por la vía de las Secretarías de Gobernación, Hacienda y Educación Pública. Mencionó que la toma de tiendas departamentales y de casetas de peaje continuarán en la entidad. **M**

Con Información de: Óscar Rodríguez y Alejandro Madrigal

## claves

### Caos vial

► Antes de la reunión de los maestros en Gobernación, cientos de integrantes de la sección 22 bloquearon por cuatro horas los dos sentidos de Paseo de la Reforma.

► Los maestros abandonaron su plantón del Zócalo a las 10 de la mañana y una hora después llegaron a Reforma para ubicarse en plantón, mientras una comisión se dirigía a la Secretaría de Gobernación.

► La movilización ocasionó caos vehicular en vías principales como Eje Central, Reforma, Rosales, Insurgentes y Chapultepec, hasta las 3 de la tarde.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	11

## Logra Sección 22 del SNTE basificar a seis mil profesores de Oaxaca

Alejandro Sánchez

¿Asueto? Integrantes de la Sección 22 del SNTE suspendieron actividades en las más de 14 mil escuelas de Oaxaca, además de realizar la toma de oficinas y comercios.

La dirigencia de la Sección 22 del SNTE –parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)— de Oaxaca informó ayer que acordó con autoridades federales regularizar la situación laboral de cerca de seis mil profesores de esa entidad, actualmente contratados por la vía de honorarios.

Entrevistado al salir de la reunión que sostuvo con el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luis Enrique Miranda Nava, y con el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Fernando Galindo, el secretario general de la Sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez, dijo también que sus compañeros acusados de secuestro tendrán un juicio justo.

“Así nos lo hicieron saber las autoridades”, añadió el dirigente, refiriéndose al caso de profesores vinculados con el secuestro de dos adolescentes, y precisó que la acusación ya fue formulada “por delincuencia organizada, no por secuestro”.

“Estábamos en la razón porque hoy se les dicta auto de formal prisión por delincuencia organizada y no por secuestro”, dijo Francisco Villalobos, secretario general de la Sección 22, quien agregó que sus compañeros se ampararán para aclarar que no tuvieron nada que ver en el plagio.

Los maestros, que habían instalado un plantón en inmediaciones de la Segob, se retiraron por la tarde.

“Hay avances muy significativos para el movimiento, no vamos a abandonar la lucha, pero sí vamos a seguir en la exigencia de que estas mesas sean de alto nivel, que sigan siendo las interlocutoras con resultados concretos”, señaló Núñez.

Añadieron que los dirigentes que no se descuidará la movilización mientras, de manera paralela, mantienen interlocución con el gobierno federal vía Gobernación, Hacienda y la SEP.

Villalobos aclaró que la toma de tiendas departamentales y de casetas de peaje continuará en Oaxaca; indicó que estos acuerdos “van dando muestra clara y certeza en atención a las negociaciones que se vienen dando de la Sección 22”.

Los dirigentes informaron que en la junta de ayer se acordó una nueva reunión para este jueves, con el fin de dar seguimiento a la basificación de seis mil trabajadores, y el 5 de junio se abordará con funcionarios del ISSSTE el tema de las prestaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	POLÍTICA	13

Continuó mesa de negociación con autoridades federales de varias secretarías

## Maestros disidentes no descartan paro nacional, si no se firman acuerdos

Piden que detenidos tengan juicio justo; fueron acusados de delincuencia organizada y no secuestro

Fabiola Martínez y Emir Olivares

Aunque está en marcha una mesa de negociación con funcionarios federales de alto nivel, el magisterio disidente de Oaxaca advirtió que continuarán las movilizaciones y no descartó un paro nacional, en tanto no se firmen acuerdos de mejoras laborales.

Ayer, dirigentes de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) participaron en una mesa de negociación con funcionarios “de alto nivel” de las secretarías de Gobernación (SG), Educación Pública (SEP), Hacienda y Crédito Público (SHCP), del Issste y del gobierno de Oaxaca, para exponer sus demandas laborales, sobre el rezago en la infraestructura educativa y por un proceso justo para cuatro profesores de ese estado detenidos hace unos días acusados en principio de presunto secuestro.

Acompañados por sus compañeros de otras secciones disidentes del SNTE –agrupados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación– los mentores oaxaqueños realizaron una marcha del Zócalo capitalino –donde el profesorado mantiene un plantón desde el 8 de mayo en rechazo a la reforma educativa– hasta el cruce de Paseo de la Reforma y la calle Bucareli, a unas cuadras del Palacio de Covián.

Al término de la reunión con los funcionarios gubernamentales, que fue encabezada por los subsecretarios de Gobierno de la SG, Luis Enrique Miranda; y de Egresos de la SHCP, Fernando Galindo, los dirigentes del magisterio en Oaxaca subrayaron que no cejarán en su demanda de que se aplique un proceso judicial “justo” a sus compañeros detenidos.

A los cuatro profesores oaxaqueños acusados de la comisión de presuntos delitos se les dictó auto de formal prisión, pero no por secuestro, sino por delincuencia organizada, detallaron los secretarios general y de organización de la sección 22, Rubén Núñez y Francisco Villalobos, respectivamente, por lo que ya tienen el apoyo de abogados de Oaxaca y de la CNTE.

“Los compañeros están en proceso de amparo, donde estarán haciendo todo el desahogo de pruebas que permitan efectivamente clarificar que no tuvieron nada que ver en el asunto (del que se les acusa) y que fueron víctimas de una detención arbitraria. Hemos dicho que no confiamos en las instituciones y hoy se aclara que los compañeros no tienen que ver en el asunto. Todo el respaldo para ellos, sobre todo porque vemos que se trata de un proceso montado y vamos a agotar todas las instancias”, señalaron los dirigentes gremiales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	POLÍTICA	13

Núñez apuntó que en la mesa de negociación con las autoridades federales y estatales los representantes de los mentores de Oaxaca también demandaron la liberación de más presupuesto para la basificación de unos 6 mil profesores que no tienen certeza laboral.

“El gobierno del estado asume responsabilidad de iniciar un proceso de regularización. Hay avances para que se asigne el presupuesto para los profesores que están trabajando bajo regímenes de probables, como los que están por honorarios y que no tienen todas las prestaciones de que gozan los trabajadores de la educación”.

Por su parte, Villalobos precisó que la mesa de negociación no significa que detengan su plan de movilización. Por el contrario, “tenemos una intensificación de actividades y no se descarta la movilización masiva nacional”. La sección 22 del magisterio indicó que este jueves a las 16 horas se reanudará la mesa central única de negociación y el 5 de junio tendrán otra con las autoridades de Issste.

Al salir de la reunión, los dirigentes de la sección 22 dieron a conocer a las decenas de profesores que bloqueaban Reforma y Bucareli los avances durante la negociación, y al finalizar regresaron en marcha al Zócalo capitalino, para reincorporarse al plantón.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	19

# CNTE amaga con más marchas

POR CARLOS QUIROZ  
equiroz@pntm.com.mx

Maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca aseguraron que continuarán con las movilizaciones en la entidad y en la capital del país y no descartaron llegar al paro de labores en caso de no prosperar las negociaciones con los gobiernos federal y estatal.

Lo anterior se dio a conocer tras el término de la reunión que tuvieron con el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Luis Enrique Miranda, y representantes de las Secretarías de Hacienda y Educación Pública,

con el fin de seguir con la mesa central del diálogo para dar solución a sus demandas.

“Tenemos una intensificación de actividades, el día lunes participamos en una marcha representativa, el martes marchamos de manera representativa en las diferentes regiones. Hoy (ayer) bloqueos en dependencias públicas, de procuración de justicia, tiendas departamentales, liberación de casetas de peaje y, de manera simultánea, el bloqueo del Paseo de la Reforma”, señaló Rubén Núñez, dirigente de la Sección 22.

Igualmente comentó que la posibilidad del paro indefinido sigue latente.

Entre los principales acuerdos luego de la mesa de ayer está el de la liberación de recursos para apertura de plazas.

Igualmente se dijo que hoy, a las 16:00 horas habrá otra reunión para ver alternativas y obtener la posible basificación de 11 mil maestros que laboran por honorarios.

“El gobierno de Oaxaca asume la responsabilidad de regularizar

esta parte de los compañeros que no se han basificado y que vamos a iniciar de manera inmediata, porque ya es un acuerdo que el gobierno estatal pacto con nosotros y con la presencia de la Secretaría de Gobernación.”

En torno a su petición de liberar a tres de sus compañeros que han sido acusados por su presunta participación en el caso de secuestro, las autoridades de Segob se comprometieron a llevar un juicio justo. “Hay abogados de la propia sección 22 de la Coordinadora que están dándole seguimiento al asunto del proceso que llevan los compañeros detenidos”.

— CON INFORMACIÓN  
DE PATRICIA BRISÑO.

## POSIBLE PARO

Rubén Núñez, dirigente de la Sección 22 del CNTE, dio a conocer que la posibilidad del paro indefinido sigue latente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	POLÍTICA	13

En el estado se quedaron sin clases un millón 400 mil estudiantes

## En Oaxaca realizan mentores bloqueos a comercios y edificios públicos

Jorge A. Pérez Alfonso  
Corresponsal

Oaxaca, Oax., 29 de mayo. Profesores de la sección 22 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación bloquearon más de 100 establecimientos de varios centros comerciales de la capital oaxaqueña y en el interior del estado y tomaron edificios de distintas dependencias de los tres niveles de gobierno, en el contexto de la mesa de negociación con autoridades de la Secretaría de Gobernación en la ciudad de México, donde se aborda el tema de la reforma educativa y la solicitud de liberar a dos profesores y tres activistas acusados de delincuencia organizada.

Una representante del sector ciudad del comité ejecutivo seccional, María del Carmen López Vásquez, informó que las manifestaciones forman parte de los acuerdos de la asamblea estatal realizada el fin de semana pasado. La prioridad, dijo, “es dejarles claro a las autoridades que no vamos a desistir en nuestra lucha contra la reforma educativa y las modificaciones a los artículos 3 y 73 constitucionales, con las que se pretende avalar la privatización de la educación pública”.

Agregó que sumaron a la mesa de negociación la demanda de liberación de los profesores Mario Olivera Osorio y Lauro Atilano Grijalva, así como de los activistas Sara Altamirano Ramos, Damián Gallardo Martínez y Leonel Sosa Manzano, a quienes la noche de este martes les fue dictado auto de formal prisión. “Ellos tienen que ser liberados, hay demasiadas irregularidades, incluso les dictaron auto de formal prisión por el delincuencia organizada y no por secuestro, y se supone que por eso es que los detuvieron”.

Reiteró que las detenciones realizadas por la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada fueron arbitrarias y su objetivo no es aplicar la justicia, sino amedrentar la lucha social emprendida por el magisterio democrático adherido a la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación.

Exigió a la Procuraduría General de la República que esclarezca su investigación y presenta las pruebas, ya que hasta el momento los profesores y los activistas no han sido relacionados con los otros ocho detenidos, “solamente los relacionaron con una llamada, y uno puede llamar a quien sea y eso no significa que sepamos que las personas son criminales o que participemos de sus delitos”.

En su tercer día de movilizaciones los 70 mil profesores de la educación en el estado boicotearon empresas transnacionales y dejaron sin clases a un millón 400 mil estudiantes de nivel básico, sin embargo se tiene programado que este jueves se reincorporen a sus centros de trabajo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	13

# Dictan formal prisión a maestros por plagio

> Procesa Juzgado a 11 de 13 detenidos; ninguno alcanza libertad bajo caución

**Abel Barajas**

Un juzgado federal con sede en Jalisco dictó auto de formal prisión a 11 de los 13 presuntos implicados en el plagio de los sobrinos del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, entre ellos algunos miembros de la CNTE.

De acuerdo con fuentes judiciales, el Juzgado Sexto de Distrito en Procesos Penales Federales en Jalisco estimó que la PGR presentó los elementos necesarios para iniciar a 11 de los detenidos un juicio por el delito de delincuencia organizada, en la modalidad de secuestro.

De ellos, 6 fueron procesados también por privación ilegal de la libertad, en la modalidad de secuestro; 4 por posesión de cartuchos, y uno por portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército. Todos los delitos son graves y ninguno tendrá el derecho a la libertad bajo caución.

Los 11 procesados están internados en el penal de Occidente. Está pendiente que se determine la situación jurídica de las dos mujeres que fueron incluidas en la misma acusación penal, y que fueron encarceladas en Nayarit.

Los procesados por delincuencia organizada en la modalidad de secuestro son Luis Gutiérrez Saldivar, David Vargas Araujo, Alberto Sandoval Rodríguez, Diego Faustino, Enrique Guerra Aviña, Alejandro Sandoval Martínez, José Ambrocio Martínez y Martín Colmenares Méndez.

También Mario Olivera Osorio y Lauro Atilano Grijalva Villalobos, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, y Damián Gallardo Martínez, miembro del Frente Amplio de Comunidades Indígenas (FACI), grupo afín a la sección 22 del magisterio.

En su fallo, el juzgado también inició un juicio por privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro contra Alejandro y Alberto Sandoval, Gutiérrez, Vargas, Faustino y Ambrocio.

Adicionalmente, Alejandro Sandoval fue sometido a juicio por los delitos portación de armas de fuego y posesión de cartu-

chos; por este último ilícito, también les dictaron formal prisión a Diego Faustino, Alejandro Sandoval y José Ambrocio. De ser hallados culpables, los inculcados podrían ser sentenciados a penas de 20 a 60 años de prisión, de acuerdo con la legislación vigente.

Los dos hijos del empresario Jesús Álvarez Candiani, sobrinos del presidente del CCE, fueron plagiados el 14 de enero en la ciudad de Oaxaca y liberados el 18 de mayo en un operativo en seis puntos de Oaxaca y el DF que llevó a la captura de los 13 sospechosos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	13

## Acusa dirigente 'montaje'

Francisco Villalobos, secretario de Organización de la sección 22 de la CNTE en Oaxaca, sostuvo que el auto de formal prisión que la víspera dictó un juez federal a dos profesores no significa que sean culpables.

Dijo en entrevista que la detención y encarcelamiento de los maestros Mario Olivera Osorio y Lauro Atilano Grijalva Villalobos, es un "montaje".

"Se les dicta auto de formal prisión por delincuencia organizada y no por secuestro, en ese asunto debemos clarificar que los maestros están en un proceso de amparo.

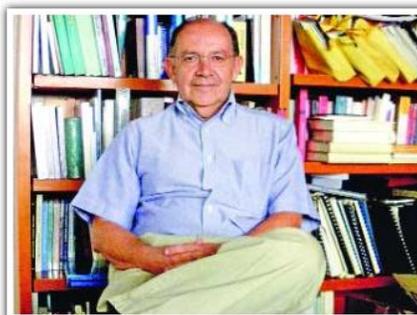
"(En él) estarán haciendo todo el desahogo de pruebas que permitan clarificar que no tuvieron nada que ver con ese asunto", expresó.

*Antonio Baranda*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	CULTURA	20

## Mal uso del diccionario, una causa del desastre educativo: Luis Lara

Juan Carlos Talavera



Proyecto. Luis Fernando Lara prepara diccionario histórico de palabras que se usaron en el siglo XIX.

El uso del diccionario en México es un problema de la escuela mexicana y parte del desastre de nuestra educación, señala Luis Fernando Lara, investigador del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios del Colegio de México (Colmex). En su opinión necesita existir al menos tres buenos diccionarios en español para que los usuarios tuvieran de dónde elegir, pues hoy casi todos son copias buenas y malas del diccionario de la Real Academia de la Lengua (RAE).

Además, lamenta que la lengua española aún carezca de un diccionario histórico que contenga todo su vocabulario. “Es una verdadera desgracia para la lengua española que no dispongamos de un diccionario histórico como nos lo merecemos”. Sin embargo, adelanta a Crónica que ya ha comenzado a trabajar en un diccionario histórico de palabras del siglo XIX, donde se incluirán las palabras en desuso que aparecieron en la literatura y la prensa de la época.

Este diccionario histórico necesitará al menos dos años de trabajo y abarcará desde José Joaquín Fernández de Lizardi hasta 1920. “Por ejemplo, si uno lee Los bandidos de Río Frío, de Manuel Payno, encontrará palabras interesantísimas que ya no usamos y que necesitamos recuperar”, comenta el lingüista y lexicógrafo que dirigió la elaboración del Diccionario del Español de México (Colmex).

Para esta tarea los expertos retomarán, revisarán y ampliarán el Diccionario de Mexicanismos de Francisco Santamarina –el mejor hasta ahora–, que tuvo la colaboración de Joaquín García Icazbalceta. Entre las palabras que este diccionario recuperará, adelanta las siguientes: al sochi galope (muy rápido), patole (bebida), apantli, tequesquite, tlachique, chomite, chipewais...

—¿Por qué aún no contamos con un diccionario histórico de la lengua española?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	CULTURA	20

—Tenemos tres comienzos. El primero lo hizo Julio Casares en los años 50 pero murió y quedó interrumpido; el siguiente lo inició Rafael Lapesa y al morir dejó el encargo a Manuel Seco, pero tras un conflicto entre académicos quedó interrumpido. Ahora viene otro intento con José Antonio Pascual del cual no he visto ningún resultado.

Un diccionario histórico es vital para que las palabras no mueran, tal como sí lo hacen el Diccionario Oxford en lengua inglesa y El Tesoro de la Lengua Francesa, entre otros. “Porque cuando una palabra desaparece de los diccionarios... esa sí que se pierde... y así hemos perdido buena parte del vocabulario de la edad media, época en la que nadie escribía diccionarios”, asevera.

LOS ERRORES. Ningún ser humano podría dominar todo el vocabulario en español, considera Luis Fernando Lara Ramos (1940). “Una persona que ha ido a la escuela y llega al nivel licenciatura, en el mejor de los casos, entiende pasivamente 8 mil palabras y maneja activamente 4 mil; incluso nosotros que nos dedicamos a hacer diccionarios, pasivamente manejamos 40 mil y activamente cerca de 8 mil, cuando el número de vocablos es ilimitado.

—¿Qué sucede en Twitter, cuántas palabras se utilizan en promedio?

—En una conversación de Facebook o Twitter no creo que pasen de 250 palabras porque es un medio de comunicación restringido. En esto no hay nada de malo, uno no tiene que utilizar todas las palabras en cualquier momento; el problema sería que los jóvenes pensarán que el ámbito de las palabras es así de reducido... Pero ahí está la tarea de la escuela: abrir a los jóvenes el conocimiento del vocabulario.

—Hoy pocos acuden al diccionario...

—El español se ha convertido en una materia más, como ciencias naturales, y no debería ser así porque el español sirve para hablar de todas las materias. El maestro de escuela debería insistir sobre la lengua a lo largo de todas las horas de la educación, haciendo que sus alumnos aprendieran nuevas palabras y tomaran en cuenta su significado. Éste es un primer error.

El segundo está en la forma como se introduce el diccionario, dado que en muchos casos los maestros piden a los niños que lo utilicen sólo para aprender el orden alfabético. “Yo digo que para eso bastaría el directorio telefónico, pues tiene la misma función”, explica.

Y el tercer error aparece cuando los maestros obligan a los niños a copiar artículos del diccionario. Entonces ellos prefieren los diccionarios más chiquitos en lo posible; y si en vez de definición tienen una sola palabra, ellos encantados. “Esto no le sirve a nadie, más bien aleja a los niños del conocimiento y del gusto por la lengua. El diccionario debiera estar para abrirles perspectivas, pero eso sólo se logra llevándolos a palabras que les resulten interesantes”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	FABULACIONES	8 Y 9

## Por qué la educación no es suficiente

Juan Domingo Argüelles\*

En su libro *Lenguaje y silencio: Ensayos sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano*, George Steiner se muestra perplejo ante el hecho, por todos conocido, de que ni la alta cultura ni la educación superior hayan constituido, en la Alemania nazi, barreras infranqueables contra la barbarie.

Si la cultura y la educación son fuerzas humanizadoras que —generalmente se admite— transfieren su mejoría a la conducta, ¿cómo fue posible que en esa gran nación alemana, plena de cultura, con universidades tan extraordinarias, haya surgido la inhumanidad de Hitler y sus secuaces?

Steiner es incisivo en su perplejidad: “No se trata sólo de que los vehículos convencionales de la civilización — las universidades, las artes, el mundo del libro— fueran incapaces de presentar una resistencia apropiada a la brutalidad política, sino que a veces se levantaron para acogerla y para tributarle sus ceremonias y su apología”.

¿Cómo una nación culta y educada puede, de pronto, cubrirse de fanatismo, tinieblas y sinrazón? ¿Cómo lo inhumano puede apoderarse del corazón y el pensamiento de quienes, se supone, han sido mejorados por las fuerzas transformadoras de la cultura y la educación.

“¿Cuáles son los nexos, hasta ahora apenas conocidos —se pregunta el pensador estadounidense de origen alemán—, entre las pautas intelectuales, psicológicas, del alto saber literario y las tentaciones de lo inhumano? ¿Es que hay algún tedio superlativo, algún empacho de abstracción que crecen dentro de la civilización y la disponen para la excreción de lo bárbaro?”

Siempre es posible aventurar respuestas a estas inquietudes, pero lo cierto es que la perplejidad permanece más allá de las preguntas porque la historia del mal se repite una y otra vez. Si, ante esto, Steiner quedó perplejo, Octavio Paz remarcó esa perplejidad. En uno de sus grandes ensayos sobre la historia (“Itinerario”), Paz refuerza las inquietudes del autor de *Lenguaje y silencio*. Escribe:

“Nuestro siglo [refiriéndose al veinte] —y con el nuestro todos los siglos: nuestra historia entera— nos ha enfrentado a una cuestión que la razón moderna, desde el siglo XVIII, ha tratado inútilmente de esquivar. Esta cuestión es central y esencial: la presencia del mal entre los hombres. Una presencia ubicua, continua desde el principio del principio y que no depende de circunstancias externas sino de la intimidad humana”.

Para Paz, “el mal no es únicamente una noción metafísica o religiosa: es una realidad sensible, biológica, psicológica e histórica”, porque “el mal se toca, el mal duele”. Y justamente duele más cuando proviene del medio menos esperado, es decir del ámbito que ha sido humanizado por las fuerzas de la cultura y de la educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	FABULACIONES	8 Y 9

André Comte-Sponville añadiría algo esencial en este punto. Advierte: “En un ser grosero podemos culpar lo animal, la ignorancia, la incultura, atribuir la falta a un trauma infantil o al fracaso de la sociedad. No así en el refinado. Su urbanidad es una circunstancia agravante que acusa al hombre, al pueblo y a la sociedad en sus éxitos, no en sus falencias que podrían ser disculpas. Bien educado, se dice, y es decirlo todo. El nazismo, en cuanto victoria de la sociedad alemana (Jankélevitch agregaría: y de la cultura alemana, pero eso sólo podían permitírselo él o sus contemporáneos), condena a Alemania, me refiero a esa Alemania que escuchaba a Beethoven en los lager mientras asesinaba niños...”

El bien educado y el refinado (ambas cosas puede ser una misma persona) son quienes han pasado por la educación superior y por la alta cultura, y en tanto bien educados y refinados no se espera de ellos que se comporten como ignorantes, que tengan acciones y actitudes estúpidas y dañinas, que asuman convicciones de fanáticos. Sin embargo, hay suficientes evidencias, en la historia y en la vida diaria, que prueban que los bien educados y refinados también se comportan del mismo modo que los que no han tenido instrucción ninguna. Por eso, la educación no es suficiente, ni es suficiente la cultura. Por eso es necesaria una ética del saber que sea capaz de evidenciar que, efectivamente, educación y cultura son fuerzas transformadoras, humanizadoras, tal como Steiner esperaba que fueran siguiendo una lógica elemental.

Las historias de los bien educados y refinados que cometen atrocidades y participan en corrupciones son lo suficientemente abundantes como para que las perplejidades de Steiner y Paz no sólo se mantengan sino que se acrecienten. Por ejemplo, en Estados Unidos, en 2010, Amy Bishop, una neurobióloga de 42 años, egresada de la Universidad de Harvard, enfurecida porque no había sido promocionada con un contrato fijo de su cátedra en la Universidad de Alabama (donde era profesora asistente del Departamento de Biología), se fue a su casa, tomó un arma y regresó a la universidad y mató a tiros a tres de sus compañeros e hirió a otros tres. ¡Era neurobióloga! Luego entonces trabajaba con el cerebro más que cualquiera, y el cerebro no le sirvió para el control de sus emociones.

Igualmente, en Estados Unidos, en 1992, el máximo juez del Tribunal de Apelaciones de Nueva York, Sol Wachtler, un juez que defendía los derechos de la mujer y que era ejemplo de jurisprudencia, fue detenido por el FBI por los cargos de conspiración, extorsión y amenazas de muerte. Su comportamiento se volvió incongruente con su prestigio de buen juez: cuando Wachtler fue abandonado por su amante, se afanó en acosarla, en dejarle amenazas en su grabadora telefónica y en advertirle que la asesinaría a ella y a su hija de 14 años. ¡Y, hasta entonces, era un juez ejemplar! Incluso había sido inflexible en su condena a la violación marital.

Recientemente, en México, un profesor de literatura golpea a su amante y amenaza con matar a su hermano, según denuncia presentada por la mujer que, además, era su alumna. Otro caso es el de un profesor de Física de la preparatoria que acosa sexualmente a sus alumnas y que amenaza con reprobarlas si no acceden a sus deseos. (Hay incluso evidencias grabadas de agresión física.) Y hay varios casos similares en las preparatorias. Un profesor de Educación para la Salud hostigaba sexualmente a las alumnas. (Ya fue despedido.) Y están los que cometen acoso escolar o académico y violencia física y verbal desde su posición de poder frente a muchachos adolescentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	FABULACIONES	8 Y 9

Por lo demás, no son pocas las historias de jueces y magistrados coludidos con los hampones o que establecen complicidad con el mejor postor que, en general, es el de mayor poder económico y político. E incluso ministros y ex ministros que debieran ser modelos de comportamiento ético, utilizan su poder e influencia para pasar por encima de las leyes y los derechos que dicen defender. Profesionistas que llegan al poder y se enriquecen “inexplicablemente”. Y los que deben guardar y hacer guardar la ley (universitarios muchos de ellos), la violan y la acomodan a su conveniencia. Se puede ser un profesionista capaz, muy capaz e incluso excelente, y al mismo tiempo ser una muy mala persona, un pésimo ser humano.

Que la educación pueda producir profesionistas competentes es, sin duda, un triunfo de la educación, pero que sea incapaz de formar seres éticos, resulta, también sin duda, un gran fracaso. Cuando la excelencia técnica no se corresponde con la mejoría personal, lo que se evidencia es la ausencia de un concepto integral de educación: que donde esté la excelencia académica esté también la excelencia de la persona. En el siglo XVI, Montaigne tenía una visión más clara del asunto. Expresaba: “No es un alma ni un cuerpo lo que se educa, sino un hombre; no hay que dividirlo en dos”.

La educación no es suficiente si carece de una ética del saber o si sólo se reduce a lo que Gabriel Zaid denominó magistralmente: “saber para subir”: el que sabe, sube, sin ningún escrúpulo, y si hay que pasar sobre quien sea, tampoco tendrá reparo en ello. Una educación así, con tal pragmatismo cínico, a lo que nos conduce es a una sociedad indecente representada por profesionistas (al parecer muy capaces en su materia) como el maestro de Física que, a cambio de ponerles una calificación aprobatoria a sus alumnas, les exige favores sexuales.

La educación que privilegia la competencia técnica y abandona la solvencia moral, literalmente desmoraliza, porque produce una enorme cantidad de bien educados sin ningún principio ético. En realidad, sólo así se puede comprender que ni el arte ni la cultura ni la educación ni los libros constituyan formidables barreras contra la barbarie o la estupidez de cualquier tipo. Si después de todo, pese a la educación superior y pese a la cultura, la gente se sigue comportando miserablemente, habrá que convenir en que ni la educación superior ni la cultura han hecho bien su tarea.

Volviendo a los peores excesos del mal, ¿cómo es posible que alguien con una cultura “sólida” y una preparación “humanística” sea capaz, por ejemplo, de prestarse a los dictados del poder para asesinar gente? Alguien dirá que por un reflejo natural de supervivencia: si no matas, te matan y matan a tus seres queridos. Pero el escritor húngaro Stephen Vizinczey tiene una opinión un tanto diferente. Dice: “Los cobardes son peligrosos”, porque pueden prestarse a cualquier cosa para salvar su pellejo, pero especialmente porque carecen de escrúpulos y de una mínima imaginación para ponerse en el lugar del otro.

En este sentido, los cobardes son convenencieros sin escrúpulos y muy pronto encuentran natural lo que hacen, y asumen que sus acciones, por muy terribles que sean y por mucho daño que causen a los demás, tan sólo constituyen “su trabajo”, que hacen, por supuesto, con enorme eficacia. Al dolor de los demás no le prestan ninguna importancia, y pueden llegar a su casa, poner música clásica, acariciar a sus hijos, darle un beso a su esposa y comentar vagamente, mientras meriendan, que se ha tenido mucho trabajo y que se está

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	FABULACIONES	8 Y 9

algo fatigado. ¿Y en qué consistía ese trabajo que sólo se mencionaban en abstracto? Ni más ni menos que en administrar un campo de exterminio, supervisando la matanza, ordenada y eficiente, de seres humanos.

La falta de imaginación es, también, una falta moral. Quien no imagina el dolor que inflige a los demás es, prácticamente, una persona que carece de humanidad, que está muy cerca de la bestia: del tigre que devora a la gacela; del gato que atrapa al colibrí. “La seguridad del Estado —explica Vizinczey— depende del cultivo de la imaginación”.

Imaginación es arte, es cultura, es educación: es la capacidad de anticiparnos a las consecuencias de nuestros actos. Y quien imagina sus capacidades para hacer el mal, y se encuentra repugnante, está asumiendo una actitud ética. Nadie puede exigir heroísmos en tiempos en que a la gente le va la vida en ellos, pero la mayor desgracia de los seres humanos es que la cobardía los torne en seres satisfechos con lo que hacen (cualquier cosa que ésta sea) porque lo realizan conforme a las reglas, es decir eficientemente, en tiempo y forma.

Una educación sin imaginación y sin ética no sirven por supuesto para hacer mejor el mundo. Ser competente en algo no sirve de mucho si se es incompetente para la vida. De ahí tanta contradicción, tanta incongruencia y tanta desdicha en la existencia de personas muy sólidas en lo profesional, pero absolutamente débiles en lo moral y en lo ético. Un mundo regido por la lógica de que “el fin justifica los medios”, sólo puede desembocar en la justificación y en la celebración del mal.

-----

\*Poeta, ensayista, editor, divulgador y promotor de lectura. Sus más recientes libros: Escribir y leer con los niños, los adolescentes y los jóvenes (Océano, 2011), Estás leyendo... ¿y no lees? (Ediciones B, 2011), Lectoras (Ediciones B, 2012), La lectura (Fondo Editorial Estado de México, 2012) y Antología general de la poesía mexicana (Océano/Sanborns, 2012 y Edades (Parentalia, 2013).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	11

## MP no acude a audiencia

➤ Ante la ausencia del agente del Ministerio Público (MP) federal Juan Fuentes Mendoza, la audiencia prevista para ayer por el caso Elba Esther Gordillo fue suspendida.

La diligencia prevista para iniciar en punto de las diez de la mañana se contemplaba la ampliación de declaración del agente del Ministerio Público, adscrito a la Unidad Especializada de Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

De acuerdo con el expediente 11/2013, Fuentes Mendoza fue uno de los diversos agentes del Ministerio Público federal que integró la averiguación previa contra Gordillo Morales, a partir de la cual fue posible decretarle la formal prisión como presunta responsable de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero al detectarse que el dinero de los maestros fue transferido a cuentas personales de ella y su familia.

A la cita, el funcionario federal no acudió.

— ISABEL GONZÁLEZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	12

## Ya son cinco las audiencias suspendidas sobre caso Gordillo

Dennis A. García

De nuevo, otra audiencia sobre el caso de la ex líder sindical, Elba Esther Gordillo, fue suspendida debido a que no se presentó ante el Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Procesos Federales, Juan Ayax Fuentes Mendoza, agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada de Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita de la Procuraduría General de la República (PGR).

Fuentes Mendoza fue uno de los que integró la averiguación previa contra Elba Esther, sin embargo, el abogado de la ex líder sindical, Marco del Toro, indicó que el funcionario de la PGR no verificó la identidad del representante jurídico de la Secretaría de Hacienda que interpuso la denuncia por el delito de lavado de dinero, ya que no cumplió con los requisitos de ley.

Al salir del Juzgado, Del Toro Carazo comentó que la PGR incluyó pruebas falsas y por eso evita que su funcionario comparezca, por lo que solicitará de nuevo se presente a la diligencia el agente del Ministerio Público, Juan Ayax Fuentes.

Y es que para el abogado de Gordillo Morales, con las pruebas presuntamente ilegales, en contra de su cliente, podría dar un giro en el caso de invalidar algunos elementos que pesan en contra de su cliente.

El pasado 8 de mayo, otra audiencia fue suspendida debido a que la coacusada Nora Guadalupe Ugarte no se presentó para ampliar su declaración; el 22 de abril la defensa de la ex líder sindical notificó al juez Alejandro Caballero Vértiz, que se desistían de interrogar al representante del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por lo que fue cancelada también la audiencia.

En el escrito enviado al Juzgado Sexto de Distrito, ubicado en el Reclusorio Oriente, se informó también que declinaban la realización de dos audiencias previstas para los días 24 y 29 de abril, con lo que suman cinco audiencias suspendidas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	11

AFIRMA QUE DECLARACIONES DE AGENTE MINISTERIAL SON FUNDAMENTALES

# Defensa de Elba acusa a PGR de pruebas ilícitas

**El abogado de Gordillo considera inválidas una serie de evidencias y afirma que ni siquiera existe querrela**

**POR ISABEL GONZÁLEZ**  
nacional@ginon.com.mx

La defensa de Elba Esther Gordillo Morales acusó a la PGR de incluir "pruebas ilícitas" dentro de la averiguación previa que hizo posible el encarcelamiento de la líder magisterial a finales del mes de febrero pasado.

Lo anterior explica el por qué la Procuraduría General de la República decidió impugnar todas las pruebas ofrecidas por Gordillo Morales en el expediente 11/2013 registra-

do ante el juzgado sexto de distrito en materia de procesos penales federales de la Ciudad de México, sentenció el abogado Marco Antonio del Toro Carazo, al señalar que el agente del Ministerio Público federal Juan Avax Fuentes Mendoza, responsable de haber integrado la indagatoria contra Gordillo por lavado de dinero y delincuencia organizada no se presentó a declarar ante el juez Alejandro Caballero Vértiz, a pesar de que se le giró un citatorio para que estuviera presente en la diligencia programada para ayer miércoles.

Del Toro Carazo admitió que la declaración de Fuentes

Mendoza "es fundamental" para establecer la validez o no de determinadas pruebas que obran en el pliego de consignación de la Procuraduría General de la República.

"Su declaración es fundamental porque advertimos, y ya daremos cuenta de ello, de que hubo una serie de actuaciones ilícitas dentro de esa averiguación previa que conducen a la invalidez de una serie de pruebas e inclusive estamos planteando que ni siquiera existe querrela

que es necesaria en este tipo de delito por parte de la Secretaría de Hacienda", indicó, previo a abandonar los juzgados federales del Reclusorio Oriente de la capital del país.

A manera de ejemplo de las anomalías que llevó a cabo el Ministerio Público, el litigante destacó el hecho de que quien compareció para denunciar el su-

puesto desvió de más de dos mil 800 millones de pesos en agravio del sindicato de maestros se acreditó como funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con un documento fechado y sellado por la dependencia el 14 de febrero de este año, pero fue exhibido ante una

diligencia formal ante el Ministerio Público y dos testigos de asistencia el día 13 de febrero.

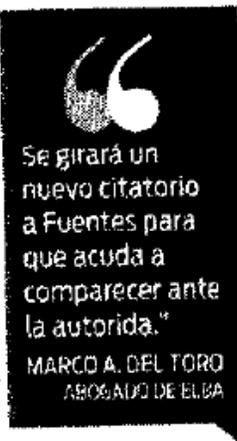
"Es decir, se exhibió el día 13 un documento fechado el día 14 para acreditar su personalidad, lo que se traduce en el hecho de que no acreditó, como marca la ley, la identidad del denunciante", detalló.

## Nuevo citatorio

En virtud de que no se llevó a cabo la diligencia, Del Toro anunció que se girará un nuevo citatorio a Fuentes Mendoza para que acuda a comparecer ante la autoridad judicial y explique por qué admitió pruebas, presuntamente ilegales, que podrían llevar a invalidar otros elementos de investigación en el caso Gordillo Morales.

Como parte del proceso contra la ex líder magisterial Elba Esther Gordillo, el próximo viernes habrá otra audiencia donde se espera la participación de funcionarios de Hacienda que participaron en la demanda.

A Gordillo Morales se le acusa de incurrir en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero) y delincuencia organizada.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	POLÍTICA	14

Tribunal colegiado pospone decisión sobre amparo solicitado por la ex líder magisterial

## Policía federal incumplió citatorio para testificar en el juicio contra Gordillo

Está pendiente el desahogo de las testimoniales de 14 funcionarios federales y otras

Alfredo Méndez

Un agente de la Policía Federal Ministerial que participó en las investigaciones que hoy mantienen en la cárcel a Elba Esther Gordillo incumplió este miércoles con un citatorio judicial para comparecer como parte del proceso penal abierto contra la ex lideresa magisterial.

En tanto, el quinto tribunal colegiado pospuso para la próxima semana la sesión en la que discutirá si el amparo de Gordillo fue presentado de manera extemporánea o si en su defecto debe ser admitido y desahogado en un juzgado de distrito.

En entrevista, Marco Antonio del Toro, abogado de Gordillo, informó afuera de las instalaciones de juzgados federales del Reclusorio Oriente que la Procuraduría General de la República tendrá que justificar en las próximas horas la inasistencia del servidor público, de quien no proporcionó su nombre, y añadió que el próximo viernes a las 10 horas se efectuará otra diligencia en la que está citada una funcionaria de la Secretaría de Hacienda, cuyo nombre tampoco mencionó.

Dentro del proceso contra Gordillo aún está pendiente el desahogo de varias testimoniales, de las que destacan las de 14 funcionarios federales, entre ellos Alexandro Argudín Le Roy, director general de Aeronáutica Civil, y Sara Mónica Medina Alegría, coordinadora de Servicios Periciales de la PGR.

El pasado 4 de marzo el juez federal Alejandro Caballero Vértiz sometió a proceso penal a Elba Esther Gordillo por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada. La maestra fue detenida el pasado 26 de febrero en el Aeropuerto Internacional de Toluca, con base en una orden de aprehensión librada por el juez Caballero luego de que la PGR la acusara de desvíos de casi 2 mil 500 millones de pesos desde cuentas bancarias del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	13

## Aseguran aeronave a Gordillo

Abel Barajas

La Procuraduría General de la República aseguró el avión donde el pasado 26 de febrero fue detenida la ex lideresa magisterial Elba Esther Gordillo, tras aterrizar en el Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México.

El 17 de abril pasado, casi dos meses después de la aprehensión de Gordillo, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada decretó el aseguramiento del Cessna Citation Encore 560, fabricado en 2005, con número de serie 560-0687 y matrícula XA-UEF.

“El dueño) deberá de abstenerse de enajenarlo, gravar e hipotecar, y de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de 90 días naturales, contados a partir de la presente notificación... causará abandono a favor del Gobierno Federal”, dice el acuerdo de aseguramiento.

De acuerdo con el expediente que tiene en la cárcel a la ex dirigente, el avión es propiedad de Comercializadora GC, empresa cuyo representante legal es Jesús Antonio Rodríguez Millán, a su vez apoderado de la Inmobiliaria Galilei.

A nombre de esta última -de la que fue accionista Zoila Estela Morales Ochoa, madre de Gordillo ya fallecida- están registrados algunos departamentos en Polanco. Según la PGR, Comercializadora GC era la encargada de comprar y rentar aeronaves para Gordillo, así como de conseguirle tripulación.

El aseguramiento del avión fue publicado en el Diario Oficial de la Federación seis días después de su emisión, con el propósito de que su legítimo propietario lo reclame ante las autoridades ministeriales

## OPINIÓN

### SEP

#### · **F. Bartolomé, Templo Mayor**

Si las señales son tan claras como parecen, todo indica que para el rector de la UNAM, José Narro, aún habrá vida política cuando deje su actual encargo. Uno de sus más cercanos colaboradores al frente de la Universidad Nacional, Enrique del Val, pasó a ocupar una de las subsecretarías en la **SEP** desde el inicio del sexenio... Si no fuera porque su segundo periodo en la Torre de Rectoría termina hasta finales del 2015, hasta parecería que Narro mandó una avanzada para regresar al gabinete en donde ya fue subsecretario tanto en la Segob como en la Secretaría de Salud. (**Reforma, p. 10**)

#### · **Carlós Pallán Figueroa, Pacto y CNTE: Entidades No Miscibles**

Referente al documento entregado por el Consejo Rector del Pacto a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el autor refiere que el documento intenta responder a las demandas formuladas días antes por la CNTE, en el sentido de que las promesas del Presidente de la República y del **Secretario de Educación**, referentes a que los miembros del magisterio no serán afectados en sus derechos laborales y que la evaluación no será punitiva, si la intención fuera esa pareciera no haberse logrado el objetivo. (**Milenio, p. 4-Campus**)

#### · **Antonio Caraveo Maldonado, De Alto nivel**

La columna refiere a la huelga del Sindicato del Conalep. (**El Día, p. 2**)

#### · **Murmullos**

Escándalos. La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, en coordinación con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados organizaron el *Foro Nacional de Información y consulta sobre la reforma constitucional en materia educativa y elaboración de las leyes reglamentarias*, que se celebrará hoy en San Lázaro. Los temas: Servicio Profesional Docente, Armonización de la ley General de Educación y el INEE. Se esperan importantes conclusiones. (**El Sol de México, p. 10**)

#### · **El Correo Ilustrado, Conferencia sobre la reforma educativa**

El Círculo de Estudios Coapa invita a la conferencia *reforma educativa* impartida por Raquel Sosa Elizaga, catedrática de tiempo completo de la UNAM, que tendrá lugar hoy a las 19:00 horas, se podrá seguir la transmisión en vivo por [www.radiocoapatv.com](http://www.radiocoapatv.com) y [www.radioamlo.org](http://www.radioamlo.org). (**La Jornada, p. 43**)

#### · **Fernando Serrano Migallón, Moustaki**

Moustaki representó lo mejor del diálogo entre Francia y México. El viejo cantor era la suma de los rincones y las imágenes más queridas para Occidente: el Mediterráneo, Grecia, Francia, los viajes, la vida sencilla, París,

el culto por la belleza y la sencillez del pensamiento expresado con gracia. Para los miembros de nuestra generación, de aquella generación que todavía vivió en mayor proximidad de Francia que de Estados Unidos, **(Excélsior, p. 21)**

## SNTE/CNTE

- **Miguel Ángel Rivera, Clase Política**

Los presidentes de la Coparmex, Juan Pablo Castañón, y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Díaz, coincidieron en la necesidad de trabajar conjuntamente para lograr una educación de calidad. Díaz entregará hoy reconocimientos a maestros de Morelos. **(La Jornada, p. 9)**

- **Jorge Fernández Menéndez, Razones**

Ayer, por tercer día consecutivo y en forma ininterrumpida desde el mismo 19 de mayo en que se anunció la detención de esta especialmente cruel banda de secuestradores, la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se ha manifestado, bloqueando ayer toda Oaxaca, desde oficinas públicas hasta supermercados, exigiendo la libertad de los detenidos. Sostienen, sin prueba alguna más que sus dichos, que son inocentes y que fueron involucrados en esa trama para desprestigiar a ese grupo sindical (como si necesitara más desprestigio del que tiene). **(Excélsior, p. 10)**



## TEMPLO MAYOR



### F. BARTOLOMÉ

 EL GOBERNADOR de Guanajuato, **Miguel Márquez**, dice que está en aguas profundas... aunque sólo sean los tobillos.

EN TRES DÍAS, la policía estatal detuvo a dos funcionarios del sector salud y a un empresario acusados de fraude y desvíos de recursos públicos durante la administración de su antecesor y actual secretario de Elecciones del PAN, **Juan Manuel Oliva**.

NOMÁS que, quienes saben del asunto, afirman que se trata de simples charales comparados con los verdaderos peces gordos que se nutrieron con los millonarios gastos de construcción de la **Expo Bicentenario** o con la compra de terrenos para el fallido proyecto de una nueva refinería en **Salamanca**.

Y YA DE PASO, advierten que, si el gobernador en verdad se mete a fondo, lo más seguro es que se encuentre con auténticos tiburones que andan muy a gusto en su propio gobierno o que gozan de las tranquilas aguas legislativas.

YA SE VERÁ si saca el arpón... o si después de sacar a dos que tres pececillos se pone a nadar de muertito.



VAYA OSO el que vivieron ayer los consejeros del **Instituto Electoral del Estado de Puebla** que encabeza **Armando Guerrero**.

RESULTA que realizaron un simulacro para indicar la forma en la que se deberá votar en la elección del 7 de julio y, a la hora de contar las boletas de muestra, ¡no les salieron las cuentas!

LOS ÁRBITROS electorales distribuyeron **200 papeletas** entre los participantes para mostrar cómo se deben de marcar, doblar y depositar en las urnas.

NOMÁS que cuando sacaron los sufragios simulados para contarlos faltaron **46 boletas** que quién sabe a dónde fueron a parar.

Y, NO es por intrigar, pero quienes son fieles creyentes en los augurios, afirman que lo ocurrido ayer, además de penoso, sienta un muy mal precedente.

OJALÁ que para la elección de **217 alcaldes** y **41 diputados locales** que sí contará, no falten –y mucho menos sobren– boletas ya cruzadas por los ciudadanos.



SI LAS SEÑALES son tan claras como parecen, todo indica que para el rector de la **UNAM**, **José Narro**, aún habrá vida política cuando deje su actual encargo.

UNO de sus más cercanos colaboradores al frente de la Universidad Nacional, **Enrique del Val**, pasó a ocupar una de las subsecretarías en la SEP desde el inicio del sexenio.

Y A ESO se suma que quien fuera durante años su secretario particular y luego fue ascendido como secretario de Servicios a la Comunidad de la UNAM, **Miguel Robles**, acaba de dejar el cubil de los pumas para irse como secretario general del **Cisen**.

SI NO FUERA porque su segundo periodo en la Torre de Rectoría termina hasta finales del 2015, hasta parecería que Narro mandó una avanzada para regresar al gabinete en donde ya fue subsecretario tanto en la Segob como en la Secretaría de Salud.



AL EX GOBERNADOR de Tabasco **Andrés Granier** le pusieron como apodo: "**El Ajo**".

PRIMERO, porque ya se vio que tiene muchos "dientes" y que esconde la cabeza bajo tierra.

Y, SEGUNDO, porque cada día que pasa ¡le descubren nuevas propiedades!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	10

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	4

## Pacto y CNTE: Entidades No Miscibles

Carlos Pallán Figueroa

Menudo lío en el que se ha metido el gobierno federal al dar su visto bueno para que fuese en Consejo Rector del Pacto por México (CRP) el que tratara con la CNTE una posible solución al conflicto actualmente planteado. El “lío” consiste en que sin más elemento oficial disponible que el texto de la reforma constitucional a los artículos Tercero y 173 —ya que los restantes son sólo proyectos de leyes secundarias (ley general de educación, ley del INE, establecimiento del servicio profesional docente)— el CRP ha entrado en una delicada polémica con la CNTE.

La califico como “delicada”, dado que la posición de los integrantes del primero no pueden ir más allá de lo que el texto constitucional contiene, mientras que la CNTE espera respuestas sobre aspectos que van desde anular dicha Reforma hasta cuestiones específicas y operativas que sólo estarían consignadas, eventualmente, en las leyes secundarias. Expliquémoslo.

Tal y como se contiene en una nota de prensa (La Jornada, L. Poy, F. Martínez y A. Muñoz, 25 de mayo), en el “diálogo” sostenido la semana pasada en la secretaría de Gobernación, la CRP entregó un documento (“Implicaciones de la Reforma en los artículos Tercero y 73 constitucionales”) a la dirigencia de la CNTE en el cual se alude a varias de las cuestiones que han sido materia de duda o rechazo por parte de esta última. Entre ellas están las siguientes:

- Por lo que se refiere a la evaluación: 1) es un medio y no un fin en sí misma, por sí sola no mejora la calidad de la educación; 2) deberá ser un proceso integral transparente y objetivo que incluya una visión de la realidad socioeconómica que enfrentan los maestros; 3) deberá ser una práctica permanente y obligatoria, de acuerdo con lo que consignent las leyes secundarias.

- Por lo que corresponde al llamado Servicio Profesional Docente: 4) integrará un orden jurídico que asegure el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en el servicio magisterial, pero también establecerá condiciones y apoyos que favorezcan el desarrollo profesional; 5) se impulsarán acciones que hagan de la docencia una profesión más atractiva y estimulante, ofreciendo apoyos, asesorías y acompañamiento especializado que mejore la práctica docente y el mejor funcionamiento de las escuelas; 6) la permanencia en el servicio docente deberá corresponderse con evaluaciones objetivas y sin que se adopten medidas de las que se desprenda la pérdida de la plaza en el sector educativo; 7) el personal actualmente en servicio tendrá garantizada su permanencia y, en todo caso, el proceso evaluatorio deberá incorporar programas y mecanismos de regularización cuando se identifiquen insuficiencias . . . todo ello en un marco de respeto de los derechos laborales.

Como puede observarse, el documento intenta responder a las demandas formuladas días antes por la CNTE, en el sentido de que las promesas del Presidente de la República y del secretario de Educación, referentes a que los miembros del magisterio no serán afectados en sus derechos laborales y que la evaluación no será punitiva. Si la intención del documento fue esa, pareciera no haberse logrado el objetivo. En los dos días

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	4

siguientes, la CNTE (La Jornada, L. Poy 25 y 26 de mayo) no dio señales positivas en torno al “diálogo”. Véanse las siguientes posiciones:

- El documento de la CRP es contradictorio y ambiguo . . . esperaríamos planteamientos precisos sobre lo que se busca en la reforma y no la reiteración del contenido de la reforma constitucional.
- No hay elementos para esclarecer cómo se llevaría adelante esta reforma sin privatizar la educación ni convertir a la evaluación en un parámetro único que determine quién puede ser maestro.
- La promoción y el reconocimiento magisteriales anunciados sólo fortalecen una visión de mérito individual, cuando, como se ha insistido, se trata de un esfuerzo colectivo.
- Se requiere la abrogación de la reforma y la realización de un debate a fondo sobre el modelo educativo que queremos construir.
- No se levantará el plantón nacional ni se suspenderán las acciones masivas de protesta.

Como se desprende de lo anterior, la mayor parte de estas demandas tornan inviable la continuidad del diálogo. La “abrogación de la reforma”, realizada por el Constituyente Permanente, parece imposible; el “debate a fondo” no le corresponde al Pacto, no es su materia ni el conducto adecuado; los “planteamientos precisos” corresponden a las leyes secundarias y, en todo caso, a las nuevas instancias como el INEE, en el momento adecuado y cuando tengan una definición más precisa sobre su función.

Con la movilización magisterial encima, y el fin del año escolar a un mes de distancia, el único camino a seguir es el que se ha venido mencionando en este espacio: llevar la discusión a donde corresponde, el Congreso de la Unión. De inmediato, sería fundamental anunciar que la cuestión se abordaría en un periodo extraordinario y, previamente, establecer un gran foro en que se diera la oportunidad de expresión, esclarecimiento de dudas y debate de contenidos. Ahí estarían presentes legisladores, dirigentes políticos y magisteriales, miembros del INEE, especialistas y representantes de organismos de la sociedad civil.

El Pacto, como él mismo se define, “es un acuerdo para realizar grandes acciones y reformas específicas . . . “. Como mecanismo esencial del momento político que vive el país, no debería desgastarse asumiendo polémicas o problemas cuyo tratamiento está situado naturalmente en otras esferas: los órganos del Estado y entre ellos el poder legislativo, la SEP y, ahora, el INEE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	EL CORREO ILUSTRADO	43

### Conferencia sobre la reforma educativa

El Círculo de Estudios Coapa tiene el agrado de invitarlos a la conferencia Reforma educativa, que será impartida por Raquel Sosa Elizaga, doctora en historia, maestra en estudios latinoamericanos y licenciada en sociología, así como catedrática de tiempo completo en la UNAM.

La cita es este jueves 30 de mayo a las 19 horas en el auditorio José María Morelos y Pavón, ubicado en Canal de Miramontes 3755 esquina Cárcamo, subdelegación Coapa, Tlalpan, antes de la Glorieta de Vaqueritos, junto al Registro Civil. Entrada libre, transmitida en vivo por [radiocoapatv.com](http://radiocoapatv.com) y [radioamlo.org](http://radioamlo.org).

Maru Lozano, coordinadora

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	21

## Moustaki

Fernando Serrano Migallón

Es paradójico que el único enemigo que tenemos en realidad sea nuestro aliado más irreprochable: el tiempo. Fiel siempre, preciso, inapelable, nos cobra todas las facturas incluyendo los intereses, pero al mismo tiempo nos nutre, nos sostiene, nos permite crecer y, sobre todo, recordar.

Era mayo también, entonces de 1968; la ciudad era, por unas semanas, la capital del mundo: París; la voz era también una, la de Georges Moustaki, las canciones eran, al menos en mi memoria, dos: Ma liberté y la Marche de Sacco y Vanzetti. La juventud revuelta y el poder trastabillando, jóvenes de todo el mundo persiguiendo quimeras y aquel cantor, con su imagen de profeta bíblico, entonaba canciones suaves, con su dosis de dulzura, proclamaba una verdad serena que quería ser universal y que saltaba de generación en generación como un llamado a la paz permanente, a la humanización de los espacios y al retorno a las cosas más sencillas de la vida.

Para muchos, Moustaki representó lo mejor del diálogo entre México y Francia; un diálogo sin estridencias, sin manifiestos, que pasaba de mano en mano y que se encontraba en lo más sensible de los escuchas que aprendimos, de su voz, la fe en el futuro de una pequeña humanidad siempre dispuesta a seguir participando del mundo de los sentimientos y las emociones.

El viejo cantor era la suma de los rincones y las imágenes más queridas para Occidente: el Mediterráneo, Grecia, Francia, los viajes, la vida sencilla, París, el culto por la belleza y la sencillez del pensamiento expresado con gracia. Para los miembros de nuestra generación, de aquella generación que todavía vivió en mayor proximidad de Francia que de Estados Unidos, ungidos por los presupuestos de la Guerra Fría, Moustaki era un santo y seña, una forma de pertenencia y un recuerdo que se portaba no sin cierto orgullo. Hablar de Moustaki era siempre hacerlo con una sonrisa y con una fe inquebrantable en lo más profundo que tenemos los humanos.

La última vez que vino a México cantó en Ciudad Universitaria, en el Centro Cultural Universitario; sería inolvidable verlo saltar en un pie, porque justo unos días antes se había caído de su motocicleta; con su barba y cabellos proverbiales, enteramente blancos, como su vestimenta; entonando las canciones clásicas y, entonces no lo sabíamos, ensayando las que serían las últimas de sus grabaciones. Ese día, la sorpresa era el encuentro con muchas generaciones mezcladas que sabían las canciones y se mantenían, como fiel minoría, adheridas a los presupuestos de ese hombre que había paseado por todos los jardines y bebido de todos los vinos.

Y es que aquel mundo se va terminando, no es que uno se aparezca como el profeta de la destrucción o como el portaestandarte de los melancólicos del mundo analógico; pero muy pronto el viejo mundo de la Guerra Fría será sólo un capítulo de historia; muy pronto los conciertos de un hombre acompañado de su guitarra serán

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	21

una curiosidad de artesano; pero por mucho tiempo que pase, por muchos que sean los cambios, mientras sigamos atesorando en nuestro corazón el amor a la libertad, sabremos que, como decía el viejo Moustaki en su canción Aléxandrie: aunque la infancia se haya ido, el sol seguirá quemando las mismas calles.

Gracias a Moustaki.

\*Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	POLÍTICA	9

## Clase Política

### TEPJF: concluir elección en IFE

Miguel Ángel Rivera

Apesar de que los magistrados se guardaron de aclarar que no pueden juzgar los actos de los legisladores federales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) solicitó a la Cámara de Diputados elegir a la brevedad al consejero faltante del Instituto Federal Electoral (IFE). Debido a que las cámaras del Congreso de la Unión están en receso, el tribunal pidió a la Permanente convocar a los legisladores a un periodo extraordinario para concluir ese proceso de elección.

El fallo del tribunal electoral fue en respuesta a juicios promovidos por diputados del PRI, encabezados por su coordinador, Manlio Fabio Beltrones.

#### La cosecha

“Les va a doler mucho”, respondió Beltrones a una pregunta acerca de un spot difundido en Baja California contra el candidato del PRI a gobernador, Fernando Castro Trenti, en el cual el ex mandatario panista Ernesto Rufo y el senador del PRD Armando Ríos Piter (cuyos partidos van en alianza en respaldo de Francisco Vega de Lamadrid) sostienen: “Primero me castro que votar por Trenti”. El coordinador de los diputados del tricolor habló poco antes de salir a París, donde copresidirá mañana viernes, con el titular del Senado francés, Jean-Pierre Bel, la Jornada de América Latina y el Caribe.

Luego de las protestas contra la Cofetel por fallas en el “apagón analógico” en Tijuana y otras ciudades de Baja California, el presidente Enrique Peña Nieto ordenó al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, hacer presencia en esa entidad.

A su vez, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California aprobó un punto de acuerdo para solicitar el apoyo del Consejo General del IFE, a fin de promover que se suspenda la aplicación del “apagón analógico” hasta la conclusión de la jornada electoral del 7 de julio, por considerar que afecta a parte de los ciudadanos.

El coordinador de los senadores priístas y líder de la CNOP, Emilio Gamboa Patrón, acompañado de Ismael Hernández Deras, Patricio Martínez y Ernesto Gándara, recorrerá hoy Baja California para apoyar la campaña de Castro Trenti.

Cada año la consultora Aregional, que se especializa en temas financieros y económicos, lleva a cabo desde 2002 el Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal de las entidades federativas. Se trata de un instrumento que mide en cada entidad tanto la calidad como la disponibilidad de la información fiscal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	POLÍTICA	9

Este 2013 el estado de México obtuvo un puntaje más alto –96.60 sobre una escala de 100–, lo que quiere decir que es la entidad más transparente en información financiera.

Los presidentes de la Coparmex, Juan Pablo Castañón, y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Díaz, coincidieron en la necesidad de trabajar conjuntamente para lograr una educación de calidad. Díaz entregará hoy reconocimientos a maestros de Morelos.

[riverapaz@prodigy.net.mx](mailto:riverapaz@prodigy.net.mx)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	10

## Razones

### Maestros y secuestradores: no negociable

Jorge Fernández Menéndez

Era el 17 de mayo pasado, siete integrantes de una banda de secuestradores se reunieron en un restaurante de la ciudad de Oaxaca para concretar los detalles finales del pago de rescate del secuestro de los niños que tenían en su poder desde cuatro meses atrás y para terminar de organizar el siguiente, que realizarían en cuanto cobraran el rescate, en unos días más, que había sido acordado finalmente en seis millones de pesos.

No era el primer secuestro que realizaban, ya habían organizado por lo menos otros dos, en uno de los cuales la víctima murió (no se sabe si por heridas recibidas o si fue asesinada por sus captores) pese a lo cual de todas formas cobraron el rescate. Se sentían muy seguros, ni siquiera tomaron las medidas que resultarían lógicas en una organización criminal de estas características. Habían cometido muchos errores, habían dejado muchas huellas y no sabían que desde semanas atrás habían sido localizados por la unidad antisequestros de la Policía Federal, tampoco que sus llamadas eran grabadas, sus pasos seguidos y que poco antes de su detención finalmente se había descubierto el lugar donde estaban secuestrados los dos niños.

Los dos chavitos tenían cuatro meses encerrados en una especie de cisterna, excavada bajo tierra exclusivamente para mantenerlos allí y oculta por láminas. Los niños estaban enclaustrados, atados de pies y manos, apenas se les daba de comer por una mujer contratada ex profeso para ello y que cobraba cinco mil pesos para cumplir con esa labor tan infame. No tenían condiciones mínimas de higiene, y allí mismo, en esa cisterna donde malcomían, debían hacer también sus necesidades.

Los dos niños, 11 y 13 años, el 14 de enero eran trasladados a la escuela La Salle ubicada en el sur de la ciudad de Oaxaca y fueron interceptados en el Ejido Guadalupe Victoria, en la parte norte de la capital oaxaqueña, en la exclusiva zona de San Felipe del Agua, que ha sido azotada por secuestros y extorsiones en los últimos meses. Fueron emboscados por un comando de más de seis hombres con pasamontañas y armados con fusiles de asalto. Luego de una persecución en la que se volcó la camioneta que transportaba a los niños, dejando heridos a un custodio y a otro niño (a los que los secuestradores dieron por muertos), se los llevaron. Pasaron desde entonces cuatro meses.

Casi al mismo tiempo que el comando de la Policía Federal detenía a los siete en el restaurante de la capital, los niños eran rescatados del hoyo en el que se hallaban a 40 kilómetros de allí. También eran detenidos la mayoría de los cómplices que eran parte de la trama que se había descubierto en las últimas semanas y también quienes custodiaban a los niños. Todo el proceso, desde el inicio de la investigación hasta la liberación de los niños, pasando por las detenciones de los implicados (hay algunos miembros que todavía no han sido localizados) ha sido ampliamente documentado y está en manos de los jueces.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	10

Ayer, por tercer día consecutivo y en forma ininterrumpida desde el mismo 19 de mayo en que se anunció la detención de esta especialmente cruel banda de secuestradores, la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se ha manifestado, bloqueando ayer toda Oaxaca, desde oficinas públicas hasta supermercados, exigiendo la libertad de los detenidos. Sostienen, sin prueba alguna más que sus dichos, que son inocentes y que fueron involucrados en esa trama para desprestigiar a ese grupo sindical (como si necesitara más desprestigio del que tiene). Lo cierto es que unas diez mil escuelas estuvieron cerradas. En promedio, los niños oaxaqueños pierden un tercio de cada año lectivo por paros, movilizaciones, reuniones sindicales, feriados, que realiza esta organización. Desde ayer mantienen un plantón frente a la Secretaría de Gobernación exigiendo la libertad de los secuestradores, y es uno de los temas que encabezan la mesa de negociación de ese grupo con la propia Secretaría.

Ya lo habíamos dicho: la actitud de los dirigentes de la sección 22 ante la detención de los secuestradores es irracional, tanto que sólo puede estar dictada por el miedo de no saber hasta dónde llega la hebra que permitió realizar esas detenciones, que todo indica que tiene un trasfondo político además de criminal. Nadie en su sano juicio puede defender a esos hombres y mujeres abrumados por todo tipo de pruebas, incluyendo el rescate de los niños del lugar donde estaban reclusos, salvo que se quiera esconder algo o que, de plano, se considere que las leyes no se aplican a quienes se llaman así mismos luchadores sociales. Defender a esos personajes es criminal, negociar su liberación como parte de un paquete de prerrogativas sindicales es infame.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	5

## Educación superior: 40 por ciento de cobertura

Roberto Rodríguez Gómez \*

El 27 de abril de 2012, el entonces candidato de la coalición Compromiso por México, Enrique Peña Nieto, en un acto proselitista realizado en Puebla, presentó y firmó el “compromiso nacional 39” de campaña. Éste indica, textualmente, “ampliar la cobertura en educación superior en el país y que alcance al menos el 45 por ciento, lo que permitirá que un millón y medio más de jóvenes en México puedan cursar la universidad.”

Casi un mes después, reiteró esa meta al presentar sus propuestas educativas en la XX Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), organizada para brindar espacio a los candidatos en la contienda presidencial. Ante más de un centenar de rectores y directores de las Instituciones de Educación Superior del país, el futuro presidente externó su compromiso de llevar la cobertura de la educación superior del “treinta al cuarenta y cinco por ciento, por lo menos” en el término del sexenio.

Enrique Peña Nieto fue electo el primero de julio de 2012, y confirmado ganador en agosto del mismo año. El primero de diciembre tomó posesión y un día después fue suscrito y dado a conocer el “Pacto por México”, a través del cual el Ejecutivo Federal y los dirigentes de los partidos PRI, PAN y PRD asumieron acuerdos para aquellas políticas públicas y cambios normativos en que coinciden.

En el Pacto por México, la meta de cobertura fue enunciada así: “Se asegurarán los recursos presupuestales necesarios para incrementar la calidad y garantizar la cobertura en al menos al 80 por ciento en educación media superior y en al menos 40 por ciento en educación superior (Compromiso 14). La meta modificada (cuarenta en vez de cuarenta y cinco por ciento) fue ratificada en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, dado a conocer el pasado 20 de mayo. Por el carácter normativo del PND, es indudable que tal meta quedará en los términos formulados, aunque hace falta que se precisen detalles en el programa sectorial correspondiente. Hace falta saber, por ejemplo, si el indicador habrá de contemplar sólo la educación superior de carácter escolarizado, o si se tiene previsto añadir la matrícula de las modalidades mixta, abierta y a distancia.

También es importante que se defina en qué medida se prevé reducir la actual brecha de cobertura por entidades federativas, y cuáles son los escenarios de mejora cuantitativa en las principales concentraciones urbanas y metropolitanas del país. Es de esperarse que el programa aborde esos ángulos de la problemática para tener una idea más clara del significado e implicaciones de la meta general.

Sería bueno, además, que se brindara una explicación pública de las razones que llevaron a reducir la meta comprometida en campaña al nivel ya oficializado en el PND. ¿Se revisaron los costos de la inversión pública para cumplir la propuesta? ¿Se llevó a cabo un ejercicio de planeación para identificar el comportamiento de la demanda? ¿Se buscan controlar los efectos del incremento de matrícula sobre el mercado laboral? O qué.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	5

No carece de interés, por lo pronto, constatar las variaciones del indicador de cobertura y sus posibles escenarios en función de las modificaciones en las proyecciones de población derivadas de la conciliación demográfica entre el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). Las nuevas proyecciones se difundieron durante el segundo semestre de 2012, aunque fueron presentadas oficialmente en diciembre.

Las proyecciones confirman dos sesgos de subestimación de las tendencias poblacionales. Por una parte, la tasa de natalidad es mayor que la considerada en ediciones previas; por otra el saldo migratorio neto es asimismo inferior al estimado, probablemente por una reversión de la pauta migratoria desarrollada la década pasada. Ambos elementos producen un mayor volumen de población, que tiende a concentrarse, principalmente, en los segmentos de menor edad.

Para el grupo que se toma como referencia al calcular la tasa bruta de educación superior (19 a 23 años), las proyecciones usadas en el sexenio del presidente Calderón estimaban para 2012 un total de 9.9 millones de jóvenes. Con ese dato, y una matrícula que en ese año ascendió, entre escolarizada y no escolarizada, a 3.16 millones de alumnos, se tenía como válida una tasa de cobertura de casi 33 por ciento. Al considerar solo la matrícula escolarizada, la tasa disminuía al treinta por ciento.

Las nuevas proyecciones indican, en cambio, que en 2012 la población de dicho grupo de edad ascendió a 10.6 millones de jóvenes, lo que implica que el indicador de cobertura disminuye tres puntos porcentuales, ya sea que se tome la matrícula total o solo la escolarizada. Por lo tanto, el punto de partida es distinto del que se tenía previsto. Más complicado aún: las proyecciones previas señalaban que en el 2018 el grupo llegaría a 9.8 millones de jóvenes, cifra inferior, por cierto, a la de 2012. Las nuevas dicen que no, que el grupo sumará 10.9 millones de individuos. ¡Una diferencia de un millón!

El cuarenta por ciento del grupo de edad 19-23 años para 2018 equivale a 4.3 millones de individuos. Para alcanzar esa meta hace falta entonces aumentar en torno a 1.3 millones la matrícula actual, cantidad que, de todos modos, resulta inferior al incremento originalmente comprometido. También es de interés explorar que ocurriría si se logra la meta del 80 por ciento de cobertura en media superior: ¿crecerá o disminuirá la proporción de rechazados? Lo vemos la próxima semana.

\* UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	6

## ¡Cuidar a la universidad!

Humberto Muñoz García \*

—A la memoria de Eduardo Ibarra Colado, un ser cabal que, como investigador, nos dejó un extraordinario legado intelectual.

En los años recientes se han dado confrontaciones políticas por la educación superior. En varios países se ha demandado el derecho que tienen los jóvenes para cursar este nivel educativo y gratuidad de la enseñanza, demandas ligadas a la falta de oportunidades en la sociedad. Los movimientos estudiantiles acaecidos no han dejado de señalar que el sistema educativo es injusto, perverso e ineficiente. Hay sectores descontentos, resentimiento, malestar y miedo a los cambios, a la continua privatización de la educación.

Las protestas se han dejado sentir, también, por la insuficiencia presupuestal y la calidad educativa, por las dificultades de los profesionistas para encontrar un empleo decente. La esfera laboral modificó sus criterios y se disoció de la educativa, lo cual ha significado uno de los mayores cambios en la sociedad actual, y muy especialmente en la nuestra.

Las movilizaciones estudiantiles habidas en estos tiempos, más las quejas de los jóvenes, se han vinculado, en algunos países, con las protestas de otros sectores sociales perjudicados por la desigualdad. Las intersecciones han resultado explosivas y han puesto en jaque a la clase política en varias naciones. Las movilizaciones estudiantiles consiguieron ampliarse y tomar el centro de la escena política, involucrando a las universidades, las cuales han tenido que sortear muchos desafíos en ese escenario.

En nuestro país se han manifestado tendencias semejantes a las descritas. Y se han dado en un contexto de recomposición del poder en el Estado, de intentos por recuperar su fuerza y legitimidad, después de dos períodos sexenales de muy mala política, bajo crecimiento económico y concentración de la riqueza.

En este clima estructural están funcionando nuestras universidades públicas. Es un clima del cual derivan tensiones por todas partes. Proviene, por ejemplo, de las nuevas demandas que le hacen llegar a la universidad distintos grupos de la sociedad, que no son posibles de satisfacer por la falta de recursos y la entrega del subsidio a destiempo. Se suma el amarre a las políticas federales, que exige a las instituciones universitarias permanecer políticamente estables y reservarse el discurso crítico.

Y por si fuera poco, a las presiones que ya venían, se han agregado las tensiones provocadas por la violencia social. Los entornos urbanos donde se asientan las instalaciones universitarias, en muchos casos, propician un clima de agresividad. Los Campus están rodeados de mercados sobre ruedas, expendios de alcohol, antros, piratería, changarros que venden garnachas, calles donde no se recoge la basura, y se asalta a estudiantes y a profesores; son lugares donde la estética es deplorable.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	6

La violencia está asociada al narcotráfico y al crimen organizado, que aparecen en todas las entidades federativas y en las capitales de los estados, con diferencias de intensidad. En el entorno escolar hay pandillas delictivas y se venden estupefacientes con la mayor libertad de mercado. Tejen redes que se extienden al interior de las escuelas, con las dificultades y la conflictividad propias que tiene sacar a los delincuentes.

Por otra parte, arreció la disputa por la educación. La televisión ha impulsado la confrontación de proyectos con el Estado, que afecta a las universidades y a la imagen de la educación pública en la sociedad. Es una televisión que busca educar poniendo en las masas una reinterpretación de la historia nacional, que maneja lo subliminal para estimular el consumo de productos, a los cuales muchos no pueden acceder. El contenido de sus programas, reality shows, cómicos y telenovelas, hace que la población perciba la violencia como algo natural, de tal suerte que dejan la idea de que los comportamientos que arrastran violencia gozan de impunidad.

En otro plano del análisis, los jóvenes en el México de hoy están siendo educados y socializados, además, por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Una cantidad considerable (entre los estudiantes universitarios casi todos) usa el internet y pertenece a redes sociales. En la actualidad, esto tiene una influencia política notable en el accionar de los jóvenes estudiantes, en la indignación por la situación social y en la inconformidad cuando sus inquietudes no tienen eco en la familia o en la escuela.

Me resulta evidente que, en este marco, todos tenemos que cuidar a nuestras universidades, porque son un reducto insustituible del espacio público que nos queda. Hay factores, estructurales y super estructurales, que aislados o en combinación, amenazan con afectar la estabilidad institucional y, con ello, la función social de la universidad, que hoy, más que en otros tiempos, resulta extraordinariamente valiosa.

---

### **Luto en el Seminario de Educación Superior**

El día 20 del presente mes falleció Eduardo Ibarra Colado, miembro del SES-UNAM. El Dr. Ibarra hizo contribuciones sustanciales para el desarrollo de los estudios sobre educación superior en México y creó ideas y conocimientos relevantes sobre la realidad de nuestras universidades.

Desde una perspectiva organizacional y política publicó obras como “La universidad en México hoy: gubernamentalidad y organización”. Hizo aportes de la mayor relevancia sobre el poder en las organizaciones. Y siempre nos llamó la atención la profundidad de sus reflexiones. Es de recordar y volver a consultar, una y otra vez, un texto que refirió a cómo opera el capitalismo académico en los márgenes y otro sobre la universidad ante el espejo de la excelencia.

El Dr. Eduardo Ibarra fue claro y contundente en sus debates, por ejemplo, sobre la evaluación académica y sobre la política universitaria. Estudió el efecto de las políticas gubernamentales en las universidades del país y fue un espléndido e incansable docente. Estableció el Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	6

Universitario Mexicano y el Semanario LAISUM, que fue todo un éxito comunicativo e informativo a través de la red. Su prestigio académico fue reconocido aquí y en el ámbito internacional.

Sus compañeros y amigos todos, sentimos con dolor la pérdida de un gran ser humano. Nuestro Seminario está de luto.

\*UNAM. Seminario de Educación Superior, IIS. Profesor de la FCPS.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	7

## Universidad crítica

### ¿Qué significa la innovación en educación superior?

Pedro Flores-Crespo\*

—En memoria de Eduardo Ibarra Colado

El tema de la innovación en las universidades ha estado presente en la visión de los organismos internacionales, gobiernos, académicos y agrupaciones como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). En su documento de políticas y propuestas de 2006, la ANUIES señalaba que la innovación en la educación superior residía en transformar los modelos académicos, aprovechar las nuevas tecnologías de la información, ampliar las oportunidades de movilidad estudiantil e impulsar la internacionalización de la educación superior.

Especificando aún más los atributos de este concepto, la ANUIES asumió que la innovación podía concretarse en siete ámbitos: (1) transformación de estructuras administrativas; (2) innovación curricular, que abarcaba desde introducir el enfoque por competencias hasta la flexibilidad curricular o la formación situada; (3) establecer una nueva “relación educativa” que cambiara el papel tradicional del docente y dar paso así a responsabilidades más amplias como ofrecer tutorías y asesorías; (4) formación docente; (5) promociones de opciones de estudio no escolarizadas; (6) educación continua y (7) uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En 2012, la ANUIES vuelve a hablar de innovación en su documento de propuestas de política, pero lo hace de manera menos abarcativa y más puntual. Ahora recomienda crear polos regionales de investigación, los cuales deben estar orientados a tratar de resolver los problemas “nodales” de nuestra sociedad. Estos temas nodales son: el cambio climático, el desarrollo sustentable, la búsqueda de energías alternativas, el combate a la pobreza, la autosuficiencia alimentaria, el mejoramiento de la salud, la vivienda y la educación de la población.

¿Qué lecciones podemos recoger de esta evolución del concepto de innovación en la educación superior de México? Se advierten al menos cuatro lecciones. En primer lugar, extraña que la investigación —como una función central de la universidad— no haya estado presente en las primeras propuestas de la ANUIES. Segundo, mientras que con el primer concepto de innovación (llamémosle aquí “abarcativo”), se proponían impulsar cambios hacia dentro de las universidades, con el segundo (“focalizado”), se querían modificar las formas como se relacionan las “actividades de generación, transmisión y aplicación del conocimiento” para dar respuesta a lo que acontece afuera de las instituciones de educación superior. En resumen, mientras que el concepto “abarcativo” (2006) deseaba apuntalar la pertinencia de la educación superior, el “focal” (2012) resalta la relevancia.

Una tercera lección es que al establecer conceptos con demasiados atributos— como lo hace el “abarcativo”—, es difícil pensar que todos éstos cambian en la misma dirección. No por el hecho de cambiar la estructura organizacional y administrativa de las universidades, los cambios curriculares o la movilidad estudiantil, por

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	7

ejemplo, ocurren de manera automática. Pregúntele a un estudiante de alguna universidad tecnológica —que es un organismo público descentralizado— si puede revalidar rápida y fácilmente sus estudios en alguna otra universidad pública y transferirse sin problemas a la institución que desea. Verá que no es nada fácil.

Los obstáculos para tener libre tránsito dentro del SEST reside, como bien lo detectó Arturo Nava, ex coordinador de las UT, en la normatividad vigente de las instituciones que “no otorga flexibilidad” para revalidar ciclos completos de estudio y sólo considera créditos. Qué curioso; estamos en los tiempos de las “competencias” y no rebasamos la noción de crédito. ¿No debería basarse la revalidación en un referente más amplio que en el del tiempo de estudio?

La baja movilidad dentro del sistema de educación superior tecnológica (SEST) no ha podido ser resuelta desde adentro de las instituciones, por lo que el gobierno federal propuso la creación del Espacio Común de la Educación Superior Tecnológica Común de la Educación Superior Tecnológica (ECEST). El ECEST, como una supra estructura, tiene como propósito coordinar los esfuerzos de cooperación en áreas de interés común entre los distintos subsistemas de educación superior tecnológica (institutos tecnológicos, universidades tecnológicas y universidades politécnicas).

Cuarta y última lección, con conceptos tan amplios y polisémicos como el de innovación, se requieren sistemas de evaluación y monitoreo más sofisticados que los actuales si en verdad se quiere saber si las innovaciones en las universidades son realmente eso o sólo enmiendas parciales a errores del pasado.

Estamos a la espera de conocer el programa sectorial de educación 2013-2018 y ahí podremos verificar qué noción de innovación posee el actual gobierno. En este documento también podremos corroborar si los actuales planificadores educativos consideran a la investigación como una fuerza de transformación y cambio real, si son capaces de establecer una clara combinación entre pertinencia y relevancia de la educación superior, identificar los condicionantes de la innovación y sobre todo, de imaginar nuevas formas para verificar si ésta realmente ocurre en todas las universidades del país.

---

Agradezco al David Rockefeller Centre for Latin American Studies de la Universidad de Harvard su invitación a discutir sobre el tema de la innovación en educación superior. Gracias a ese magnífico seminario tuve la oportunidad de reflexionar y escribir este artículo.

\*UIA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	20

## El CCH: tiempo de debate

Manuel Pérez Rocha

Los documentos elaborados para la reforma de los planes de estudio del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM revelan que en vez de pensar por cuenta propia, los autores han sido dominados por la retórica y las ideas que en materia educativa han impuesto los organismos internacionales. Saltan a la vista la fraseología hueca sobre la calidad de la educación y vicios lingüísticos inaceptables en un documento universitario oficial, que pretende ser la base del “mejoramiento de la calidad educativa”. Ejemplos que se repiten una y otra vez: “con relación a”, “implementar”, “modalidades que se ofertan”, “al interior de”, “prioriza”, “retroalimentación”, “a nivel de”, “en base a”. De la misma manera, sin la menor reflexión, se repiten lugares comunes como la “sociedad del conocimiento”, el “mundo globalizado” y, por supuesto, las “competencias” y la “competitividad”.

Evidentemente, si no se ha tenido cuidado con el lenguaje y la gramática, menos puede esperarse tal cuidado en los conceptos y las ideas. Los documentos en cuestión se sustentan en un enfoque de moda, puramente sociológico, que conduce a políticas meramente formales, con frecuencia infértiles (excepto por la mejora de algunas estadísticas), incapaz de incorporar al sujeto individual y supone relaciones causales simplistas a partir de las correlaciones entre dos variables de procesos en sí muy complejos.

Están ausentes del proyecto de reformas al plan de estudios del bachillerato del CCH una propuesta pedagógica y una indagatoria seria acerca de una cuestión fundamental: ¿para qué estudiar? La respuesta de los documentos se precipita también en lugares comunes y generalizaciones: “acceder a mejores oportunidades sociales, responder a los desafíos y necesidades de la sociedad contemporánea y, al mismo tiempo, actuar para transformar su realidad”. ¿Qué le dice esto a un jovencito de quince años, hoy? ¿Cómo esperar que aguante la tortura de escuchar a sus profesores durante treinta horas a la semana, apurados para cumplir el programa, en un salón atiborrado? Después de eso, ¿qué? ¿Se pondrá a estudiar? Cientos de miles se van a sus casas a ver la televisión o a la calle, y unos pocos “afortunados” a trabajar.

La primera ruptura con el proyecto original del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM consistió en aumentar las “clases” de 17 horas a la semana a 29. El plan inicial partía del individuo: un joven estudiante que dedicaría a sus estudios cuarenta o cuarenta y dos horas a la semana (como lo hace un adulto en su trabajo), 17 de ellas a participar en el trabajo en grupo (“clases”), y otras 25 (una y media por cada hora de “clase”) a estudiar (que es la mejor manera de aprender); las otras 126 horas de la semana a dormir, transportarse, hacer deporte, divertirse, a comer y a rumiar sus aprendizajes. Así se buscaba hacer efectivo el propósito de “aprender a aprender”.

Por supuesto esto implicaba que la institución, además de aulas y profesores, proporcionaría a los estudiantes los apoyos necesarios para estudiar: bibliotecas, tutorías, materiales de estudio. Una medida que se dispuso para este proyecto fue dotar a cada plantel con una imprenta en la que se reproducían amplia y oportunamente las guías y textos necesarios; así, la propuesta era: todo mundo a leer, a escribir y a discutir. Este proyecto se



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	OPINIÓN	20

eliminó: no se asignaron los recursos necesarios para las bibliotecas, los maestros quedaron agobiados con las horas de “clase” a grupos numerosos y las imprentas se enviaron a un “lugar seguro”. En la administración de Soberón, con afanes policiacos, también se cerraron las cafeterías en toda la UNAM por considerar que en ellas se organizaban las conspiraciones contra la autoridad. Inevitable recordar que, en esa misma época, Luis González y González decía que una buena biblioteca y una buena cafetería son los elementos esenciales de una buena universidad.

Urge incorporar en los proyectos de reforma educativa, en todos los niveles, al individuo, a la persona, con sus circunstancias y condicionamientos, con sus historias y sus variadísimos proyectos de vida, que no pueden sujetarse a las rigideces del sistema escolar convencional, el cual arroja a la vergonzante categoría de “irregulares” a quienes las rompen. Es indispensable añadir al enfoque sociológico el sustento filosófico y la teoría pedagógica.

Sin necesidad de un modelo educativo novedoso que les “enseñe a aprender”, generaciones enteras, fuera del sistema escolar, han aprendido y aprenden la cultura de su tiempo y aprenden a enriquecerla. La capacidad de aprender es universal y casi innata en el ser humano. En el sistema escolar es necesario “aprender a aprender” porque el propio sistema, con sus prácticas antieducativas, ha destruido esa capacidad, en vez de enriquecerla. El proyecto original del bachillerato del CCH, al reducir las “horas clase”, buscaba generar nuevas (y recuperar viejas) experiencias de aprendizaje y con ello el que los estudiantes “aprendieran nuevamente a aprender”.

Las autoridades de la UNAM tienen la responsabilidad de generar un amplio movimiento académico para discutir no solamente las reformas al bachillerato del CCH sino a toda la universidad, de esa manera podrán enterrar los lamentables acontecimientos de los meses recientes y atender los retos que enfrenta hoy la educación en nuestro país. La autonomía universitaria implica la exclusión de todo interés ajeno a la universidad en la organización y trabajo de la institución, y la construcción de un autogobierno eficaz; pero exige, además, “el desarrollo de un pensamiento autónomo y la capacidad de análisis y de juicio con base en referentes claros y debidamente fundamentados. De nada sirve que las instituciones tengan autonomía si las comunidades académicas no cuentan con la posibilidad de pensar de manera crítica, analítica, inteligente y autónoma...” (como acertadamente señala, por ejemplo, la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México).

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	11

## Jodidos, pero contentos

Leo Zuckermann

La OCDE argumenta que “en la vida hay más que las cifras del PIB y las estadísticas económicas”. Es cierto...

¿Cuál es el secreto de una vida mejor? ¿Es una buena educación, aire limpio, una casa confortable, dinero? Son preguntas que lanza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la OCDE, en un nuevo estudio titulado Índice para una Vida Mejor (<http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/>).

La OCDE argumenta que “en la vida hay más que las cifras del PIB y las estadísticas económicas”. Es cierto. Pero, entonces, ¿cómo medir el bienestar de las sociedades? La organización en cuestión lanza una propuesta con el índice referido. Lo componen un total de once variables. Tres son de “condiciones materiales de vida”: empleo, ingresos y vivienda. Las ocho restantes son de “calidad de vida”: comunidad, educación, equilibrio laboral-personal, medio ambiente, participación ciudadana, salud, satisfacción ante la vida y seguridad. El estudio calcula el índice para los 34 países miembros de la OCDE (incluyendo México) más Brasil y Rusia.

La OCDE razona que no se puede realizar una clasificación definitiva de los 36 países medidos porque cada persona le puede dar un peso diferente a cada una de las variables arriba señaladas. Para algunos, lo más importante será tener un buen ingreso, para otros una vivienda confortable, mientras que para otros puede ser la seguridad o la educación. Sin embargo, si le damos el mismo peso a las once variables, el estudio coloca a Australia en el primer sitio de una vida mejor, seguido por Suecia, Canadá y Noruega. En el fondo de la tabla se encuentra Turquía y México en penúltimo lugar.

¿Por qué la vida de los mexicanos es peor que la de los 34 países restantes? En tres variables nos va pésimo. Comencemos con la peor de todas: la seguridad. “El 4% de las personas en los países de la OCDE afirman haber sufrido un asalto o robo durante los pasados 12 meses”. En México dicha tasa es de 13%. En cuanto a la tasa media de homicidios por cada cien mil habitantes, el promedio de la OCDE es de 2.2, mientras que en México es diez veces mayor (23.7).

La segunda variable donde estamos mal comparativamente hablando es en el ingreso: “En México, el ingreso familiar disponible neto ajustado promedio es de 12, 732 USD al año, cifra menor que el promedio de la OCDE de 23, 047 USD”. Además, “la brecha entre los más ricos y los más pobres es considerable; la población situada en el 20% superior de la escala de ingresos gana 13 veces lo que percibe la población que ocupa el 20% inferior”.

Tercera variable pésima en nuestro país es la educación: “En México, el 36% de los adultos entre 25 y 64 años han obtenido el equivalente de un título de educación secundaria, cifra mucho menor que el promedio de la OCDE de 74%”. En cuanto a la calidad educativa, en México “el estudiante en promedio obtuvo una calificación de 420 puntos en lectura, matemáticas y ciencias en el Programa para la Evaluación Internacional

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	NACIONAL	11

de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) de la OCDE. Esta calificación es más baja que el promedio de la OCDE de 497”.

¿Cuál es la variable donde México sale relativamente bien? Se trata de dos asuntos subjetivos: la satisfacción ante la vida y la felicidad. La primera “mide la manera en que las personas evalúan, más que sus sentimientos actuales, su vida en su conjunto [...] Al pedirles que calificaran su satisfacción general ante la vida en una escala del 0 al 10, las personas en la zona de la OCDE le asignaron una puntuación de 6.6”. La calificación en México fue de 7.3.

Por lo que respecta a la felicidad, “se mide como la presencia en la vida de las personas de experiencias y sentimientos positivos como el gozo y el orgullo por los logros, y la ausencia de experiencias y sentimientos negativos como el dolor, la preocupación o la tristeza”. En México “están más satisfechos con su vida que el promedio de la OCDE. El 85% de las personas dicen tener más experiencias positivas en un día normal (sentimientos de paz, satisfacción por sus logros, gozo, etcétera) que negativas (dolor, preocupación, tristeza, aburrimiento, etcétera). Esta cifra es mayor que el promedio de la OCDE de 80%”.

En conclusión: comparativamente hablando, en México se vive mal debido, sobre todo, a la inseguridad, bajos ingresos y pésima educación. Lo que nos salva es una satisfacción ante la vida y un sentimiento de felicidad cotidiana. En pocas palabras: estamos jodidos, pero contentos (en el sitio de internet referido, usted puede calcular su propio índice para una Vida Mejor y compararlo con otros).

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	1	10

  
**Murmullos**

**ESCÁNDALOS.-** La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en Coordinación con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados organizaron el "Foro Nacional de Información y Consulta, Sobre la Reforma Constitucional en Materia Educativa y la Elaboración de Las leyes Reglamentarias", que se celebrará hoy en San Lázaro.

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	CIUDAD Y ESTADOS	19



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**La Cámara de Diputados a través de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos**

Invita a estudiantes, organizaciones sindicales, magisteriales, investigadores y académicos, funcionarios del sector público, organizaciones sociales no gubernamentales, asociaciones civiles, sociedades de padres de familia y a todos aquellos ciudadanos interesados, al:

**Foro Nacional de información y consulta sobre la Reforma Constitucional en materia educativa y la elaboración de las Leyes Reglamentarias**

que se llevará a cabo el jueves 30 de mayo en el Auditorio del Edificio "E" de la Cámara de Diputados (Palacio Legislativo de San Lázaro), de 9 a 15 horas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/05/13	POLÍTICA	7

PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA Y *Escritura* PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA

En la escuela todos somos lectores y escritores  
Convocatoria para la selección de Libros del Rincón  
Ciclo escolar 2013-2014

Es tiempo de revisar aciertos, desafíos y replantear el camino frente a la formación de los alumnos mexicanos como usuarios plenos de la cultura escrita en favor de su aprendizaje escolar, por eso en esta edición, la Secretaría de Educación Pública abre la convocatoria para la selección de los Libros del Rincón, compartiendo con padres, madres de familia, maestros, directivos, supervisores, autores, ilustradores y editores en México que han participado por tradición en ella, la nueva mirada del Programa Nacional de Lectura, que hoy modifica su nombre para trabajar la lectura y la escritura como un proceso indisoluble.

La producción de materiales educativos en México ha fortalecido al sistema educativo nacional y sin duda, es una de sus fortalezas a nivel regional, así, tras más de una década, las Bibliotecas Escolares y de Aula han logrado instalarse en la práctica cotidiana de muchas escuelas de todo el país.

La colección Libros del Rincón, desde su inicio a mediados de los años ochenta, representó en aquel entonces un importante esfuerzo editorial, que puso a disposición de los alumnos de primaria libros de calidad, así ha contribuido de manera significativa a la formación de lectores en la escuela.

El Programa Nacional de Lectura y Escritura para la Educación Básica en México tiene aún retos muy grandes para trabajar articuladamente con todo el sistema educativo, por ello, a partir de este periodo, la prioridad se concentrará en fortalecer estrategias que integren los libros de texto, los Libros del Rincón y otros materiales en el aula especialmente diseñados para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen prácticas de escritura y diálogo, posibilitando múltiples experiencias en torno a la oralidad y a la palabra escrita.

Favorecer la construcción de conocimiento como insumo esencial del proyecto escolar, con énfasis particular en los alumnos que estudian en las escuelas más desfavorecidas del país, ubicadas tanto en los municipios con menor índice de Desarrollo Humano como en las regiones de mayor contraste social en México, será también otra prioridad para este Programa.

El Programa Nacional de Lectura y *Escritura*  
en la Educación Básica: una nueva mirada

El acceso de los alumnos a la lectura y escritura a través de materiales y libros durante su educación básica, que comprende todos los niveles y modalidades educativas, favorece su formación como individuos libres, responsables y activos; ciudadanos de México y el mundo, comprometidos con sus comunidades, pues ese es el tiempo justo para desarrollar habilidades de pensamiento, competencias clave para el aprendizaje, y actitudes que normarán su vida.

En este contexto, el Programa Nacional de Lectura y Escritura para la Educación Básica propone diversas acciones que fortalecen las prácticas de la cultura escrita en la escuela para que los alumnos sean capaces no sólo de tener un mejor desempeño escolar, sino también de mantener una actitud abierta al conocimiento y a la cultura, además de valorar las diferencias étnicas, lingüísticas y culturales de México y el mundo. Para ello, el Programa continuará trabajando en sus líneas estratégicas originales, modificando la tercera y la cuarta, y agregando una más:

- Fortalecimiento curricular y mejoramiento de las prácticas de enseñanza.
- Fortalecimiento de bibliotecas y acervos bibliográficos en las escuelas de educación básica.
- Formación continua y actualización de recursos humanos para la formación de lectores, con un énfasis especial en la figura del supervisor escolar.
- Generación y difusión de información sobre conductas lectoras, uso de materiales y libros en la escuela, así como su incidencia en el aprendizaje.
- Movilización social en favor de la cultura escrita en la escuela y fuera de ella, para la participación de la comunidad escolar y de la sociedad.

En la segunda de estas líneas estratégicas se inscribe el fortalecimiento de acervos para las Bibliotecas Escolares y de Aula de las escuelas públicas de educación básica para contribuir a que los alumnos de preescolar, primaria y secundaria se formen como usuarios plenos de la cultura escrita.

De acuerdo con lo anterior, la presente convocatoria reconoce que:

- Es derecho universal y constitucional de todo niño, niña y adolescente, dentro y fuera de la escuela, el acceso a la educación de calidad con equidad y respeto a la interculturalidad, así como el acceso a la información y el conocimiento.
- Los libros y materiales, dentro y fuera de la escuela, son un componente en favor de la equidad frente al acceso a la información y un detonador claro de la calidad para el aprendizaje en el aula.
- El desarrollo de prácticas de cultura escrita en la escuela a través de los Libros del Rincón, libros de texto y materiales educativos, dan sentido a la vida del alumno en la escuela y pueden contribuir a la disminución del rezago y abandono escolar.
- Para la construcción de estrategias en favor de la lectura y la escritura, dentro y fuera de la escuela, en la realidad social y cultural que los niños, niñas y adolescentes enfrentan en el México de hoy, es necesario abrir la participación a diversas visiones sobre la cultura escrita, los derechos de la infancia y la educación.

Por eso este año, el Programa Nacional de Lectura y Escritura se replantea y lanza su convocatoria de selección pensando, como siempre, en todas las escuelas públicas de México a las que llegará, pero además se acompañará de una estrategia en favor de la cultura escrita para los alumnos de las escuelas más desfavorecidas del país, en el marco de la estrategia del Programa Escuelas de Tiempo Completo. Especial atención recibirán aquellos que estudian en escuelas indígenas, unitarias, migrantes, multigrado, y tendrá las siguientes características:

- a) Escuchará las voces de diversos sectores educativos, sociales y culturales relacionados con la infancia y la cultura escrita en México y la región latinoamericana.
- b) Reforzará el proceso de selección participativo con supervisores, maestros frente a grupo, directores y asociaciones civiles, para reconocer las diferencias regionales y estatales que cada sistema educativo enfrenta, con dos fases: preselección y selección final, que se explican en las bases de la convocatoria en la página <http://lectura.dgmie.sep.gob.mx>.
- c) Buscará la obtención de evidencias acerca de la incidencia del uso de los libros en la escuela frente al logro educativo de los alumnos, a través de una evaluación y sistematización de la estrategia.

Con la finalidad de contar con materiales que ayuden a maestros y alumnos a reflexionar, discutir, argumentar en el aula y fuera de ella, se recibirán, para la colección 2013-2014, libros sobre las siguientes líneas:

- Derechos universales y constitucionales de todo ciudadano, así como sus obligaciones en favor de la convivencia pacífica.
- Intercambio migratorio, poblacional y cultural entre países.
- Costumbres lingüísticas, culturales, sociales y económicas de los grupos indígenas en México y otras regiones del mundo.
- Construcción de nuestra identidad en las diversas realidades culturales y sociales de México.
- Fenómenos sociales, culturales y económicos que afectan el medio ambiente.
- Diferencias y similitudes entre quienes habitan el país: físicas, sociales, de género, culturales y económicas.
- Comunicación humana en las redes sociales, posibilidades y acceso a la información de la infancia.
- Movimientos sociales nacionales e internacionales de la actualidad y su impacto en la niñez y adolescencia.
- Formación cívica y ética en el desarrollo personal y social de los niños mexicanos.

De esta forma, según se establece en el eje del Plan Nacional de Desarrollo: México con Educación de Calidad, el Programa Nacional de Lectura y Escritura para la Educación Básica; la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en el artículo 12, fracción V, de la Ley General de Educación, y en el artículo 30 de su Reglamento Interior; a través de la Dirección General de Materiales e Informática Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, invita a los titulares y/o representantes de los derechos patrimoniales de los libros susceptibles de incorporarse a la colección Libros del Rincón para las Bibliotecas Escolares y de Aula, a acreditarse del 3 al 6 de junio y a presentar títulos del 13 al 19 de junio, de acuerdo con las BASES señaladas en la página: <http://lectura.dgmie.sep.gob.mx>.

México, D.F., 30 de mayo de 2013

\* El texto completo puede leerse en la Página de la Lectura y Escritura: <http://lectura.dgmie.sep.gob.mx>